


# 8 DIAS DE UN RELEGADO

ANDRES AYLWIN AZOCAR



Para la Biblioteca del  
Congreso Nacional con  
profundo afecto y reco-  
nocimiento.



OCHO DIAS DE UN RELEGADO

*por: Andrés Aylwin Azócar*

Ediciones Arcoiris Ltda.  
Huérfanos 2586

Inscripción N° 72.909  
Derecho Reservado

Primera Edición Julio 1989  
Edición 2.000 Ejs.

Segunda Edición Octubre 1989  
Edición 1500 Ejs.

**Tercera Edición**  
Mayo 1990

**Edición: 1.000 ejemplares**

Diseño Portada: Cecilia Aylwin Chiorrini

Composición: Editorial IKU

Arte y Diagramación: Merimex y Cía. Ltda.

Impreso en los talleres de Imprenta Pucará - Teléfono: 6811119

*Se agradece la colaboración de: Ignacio González, Martita Caro, Ramón Acuña, Francisco Aguirre, Rafael del Valle, Beatriz Tapia y Claudia Abello.*

## PROLOGO

*En un momento de este relato, su autor, Andrés Aylwin Azócar, exclama: “¡Cuánta belleza, cuánta crueldad!”. La belleza está en los paisajes que hubo de recorrer, en los vestigios históricos que él sabe descubrir, en la vida sencilla de la gente con la cual hubo de toparse en esas soledades inmensas, en la amistad, la comprensión, la ayuda que encontró en personas que carecían de la más mínima obligación de entenderlo, conocerlo, apreciarlo. La crueldad, por otra parte, se halla en el hecho de un sistema político que reserva a los conciudadanos el trato de “cosas”, como señala el autor. Hay todo un sistema en que la crueldad es la única norma.*

*Detenido en Santiago, un pequeño grupo de patriotas unidos para conversar sobre la situación que afecta a todos los chilenos, fueron enviados apresuradamente, sin remilgos, ni atenciones, ni comodidades de ninguna especie a lugares de detención. Allí, interrogatorios ilegales, basados en el prejuicio y la hostilidad. Más tarde, en avión, el grupo es trasladado al norte. Más, no a algún lugar en que la vida es normal. Los*

*relegados son distribuidos en varios pueblecillos de la frontera con Bolivia, en plena gran cordillera. Allí habitualmente no se llega. El frío, la falta de alojamiento, la imposibilidad de saber si se va a encontrar una mínima posibilidad de vivir, de saber de sus familias. El autor del relato pasa por problemas de salud, es prácticamente abandonado a altas horas de la madrugada en lugar desconocido, casi deshabitado, sin que la autoridad haya previsto nada. La persona es arrojada a lo que le suceda. Es la crueldad. Quienes detentan el poder y firman los decretos de relegación y escogen los lugares saben bien lo que va a suceder, conocen perfectamente que el tratamiento es inhumano y perverso.*

*Saben que obligarán a sus subordinados a hacer duro y sombrío el destino de sus víctimas. Y que cualquier tragedia puede ocurrirles. Sin embargo, nadie se conmueve. Ningún Ministro renuncia a su cargo; ningún jefe de policía transmite sus dudas sobre el tratamiento. Ningún Embajador abandonará su puesto. De la complicidad se salva uno que otro carabiniero que pide no ser denunciado por haber tenido algún gesto de simpatía o benevolencia y dos Ministros de los Tribunales de Justicia que adoptan al menos una resolución justa sobre la forma de los tratamientos. Andrés Aylwin hubo de ser trasladado, por razones graves de salud, a un lugar de clima más templado y mayores comodidades. Esto se supo. La inflexible autoridad, quizás para que nadie creyera que podía dejar de ser cruel e inhumana, prohibió dar informaciones sobre los relegados.*

*Cuando se sabe quienes son las personas que fueron arrastradas a este ultraje, inconcebible, especialmente si se tiene presente que un hombre como Andrés Aylwin estaba entre ellos, uno no puede sino preguntarse cómo ha sido posible que este relato sea una verdad del Chile de nuestros días.*

*Porque ha sido escrito con entrañable limpieza de corazón, con modestia ejemplar, con ternura y sin siquiera rencor, este relato entra a formar parte de la literatura testimonial de la época que vivimos. Es triste que todo eso haya sucedido. Es necesario que este relato se haya escrito. ¡Cuánta belleza en algunos, cuánta crueldad en otros!*

*Jaime Castillo Velasco*

## ACLARACION

El relato contenido en estas páginas fue escrito durante la relegación que sufrimos un grupo de militantes demócrata cristianos en el año 1978. Corresponde sólo a los primeros días de permanencia en el altiplano, al interior de Arica.

Esta narración no fue hecha para ser publicada. Tampoco en ese tiempo habría sido posible su publicación. Ahora, buenos amigos han insistido en editarla.

Debo dar algunas breves explicaciones:

Las experiencias vividas por todos mis compañeros de relegación creo que fueron semejantes a las mías. Sin embargo, muy poco me refiero a ellos por la simple razón que fuimos inicialmente aislados y trasladados a distintos lugares, como Codpa, Chapiquiña, Chucuyo, Guallatire, Parinacota y Molinos.

El título de esta narración, "*Ocho días de un relegado*", corresponde, justamente, a vivencias de algunos de los primeros días a partir de nuestro arresto. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, todo lo relacionado con nuestra relegación

y los sufrimientos inherentes a ella, ha quedado olvidado, y lo único que ya tiene importancia es la ratificación, una vez más, que jamás la fuerza es capaz de doblar a los ideales humanos.

Por lo mismo, con la publicación de este relato no se pretende contribuir, en forma alguna, a que las nuevas generaciones sean herederas de nuestros dolores o nuestros traumas. Lo que se pretende es, por el contrario, procurar transmitir el mensaje ético surgido de una experiencia dolorosa. Este mensaje es de esperanza, por la constatación tanto de la inmensa bondad de los chilenos como de la prevalencia, siempre en la historia, de los valores espirituales y morales.

Las formas de reaccionar frente a los sufrimientos de estos años de dictadura, tal vez son tres:

Una, es vivir siempre mirando al pasado y, por lo mismo, contagiar el presente con las experiencias traumáticas de nuestra historia reciente. Esta posibilidad debe ser necesariamente rechazada pues constituye un pobre horizonte para todo Chile, y especialmente para la juventud que tanto ha sufrido durante estos años.

Otra, se expresa, a menudo, por ciertas personas que dicen categóricamente: “miremos sólo hacia adelante, prescindamos absolutamente del pasado”. Sin embargo, difícilmente podríamos construir un futuro estable sobre la base de la hipocresía de que en nuestra patria no ha pasado nada.

La tercera, es afrontar abiertamente el porvenir, con mucha esperanza, mirando solo ocasionalmente al pasado para extraer de cualquier dolor una lección positiva. Esta posibilidad es una invitación a caminar mancomunadamente en la construcción de una convivencia fraterna donde no existe lugar para la crueldad humana.

Adherimos a esta última opción y a ella corresponde el título final de la narración, *“Toda el agua viene del cielo”*,



que es la expresión de una sencilla verdad de la naturaleza, captada por un campesino, que ha sido transportada como imagen al acontecer humano. Efectivamente, la vida plena proviene de lo alto, de los grandes valores espirituales y morales, de la libre expresión de la libertad en la creatividad humana.

Sobre la base de estos valores, existe la posibilidad cierta de que cada chileno se sienta sujeto activo en la construcción del porvenir, pues frente a la imposición por la fuerza de una forma de vida, siempre será más hermosa la historia escrita por el pueblo en su conjunto.

En síntesis, el presente libro no pretende ser una narración sobre el dolor sino sobre la esperanza.

Finalmente, si bien podría ser pretensioso dedicar a alguien este relato; no puedo prescindir de señalar que al publicarlo he tenido muy especialmente presente a Tomás Reyes Vicuña, compañero de relegación; a mi mujer, hijos y familia, y a tantos seres humanos que me apoyaron en los momentos difíciles. Entre estos últimos, es imposible olvidar a todas las personas que sin conocernos nos tendieron la mano desde el momento del arresto y en nuestros lugares de relegación. A algunos no los nombro, velando por su propia tranquilidad, pero jamás serán olvidados porque fueron nobles de corazón, en el momento que los necesitaba.

*Andrés Aylwin Azócar*

## ARRESTADOS POR PENSAR

(Viernes 13 de enero de 1978)

*“...En toda tiranía siempre llega el momento en que no es posible conciliar la tranquilidad con la dignidad. En que el solo callar se convierte en complicidad. Y en que la ausencia de dolor constituye un escándalo. En ese momento, el hombre digno debe deslizarse peligrosamente junto a las murallas de las cárceles...”*

La patrulla de la Policía Política se desliza velozmente por la calle Húerfanos doblando por Amunátegui, donde se dirige hacia el norte. Los arrestados que transporta el vehículo somos Tomás Reyes Vicuña, ex Senador; Belisario Velasco Barahona, ex Gerente de la Radio Balmaceda, y yo.

La ciudad la vemos más gris que nunca. ¿A dónde nos conducen?, ¿Al exilio?, ¿A algún lugar de interrogatorio?

La imaginación me transporta con preocupación a los lugares secretos de detención de la DINA. En mi calidad de abogado vinculado a la defensa de los derechos humanos, he sabido de decenas de cárceles secretas de los Servicios de Seguridad en Santiago, y he escuchado mil veces las narraciones de seres indefensos, incomunicados por semanas o meses, víctimas de interrogatorios infernales, sometidos a descargas eléctricas, torturados en cien formas diferentes.

Pienso: a nosotros no nos harán eso. Pero ¿por qué no?. ¡Han sucedido tantas cosas en nuestra Patria que jamás las pudimos imaginar!. Por lo demás existe un hecho nuevo que aumenta la incertidumbre: quienes gobiernan se comportan en estos días con más soberbia que nunca; su reciente “victoria” en una “consulta nacional” los hace sentirse dueños de todo. El destino les pertenece para siempre. Ahora pueden vejarnos y abusar impunemente con el supuesto apoyo del pueblo.

El vehículo cruza la calle San Pablo y metros después se detiene frente a una enorme puerta de hierro verde. Pienso inmediatamente en lo que es el destino: Esta puerta la conozco desde que empecé a ejercer mi profesión de abogado; está en el sector posterior del Servicio de Investigaciones y es el lugar que conduce a calabozos y salas de interrogatorio. Por allí, durante años, han ingresados homicidas, incestuosos, cogoteros, estafadores, asesinos, violadores, prostitutas, incendiarios. Resulta impactante: ahora yo, nosotros, pasando por esa misma puerta tenebrosa.

Desde el primer momento se nos trata como delincuentes comunes. Se nos registra. Y en una pieza interior debemos esperar la llegada de los otros arrestados. Al fin nos juntamos todos: somos "13".

Respiramos más tranquilos al saber que nos hallamos en Investigaciones. Dentro del vejamen y arbitrariedad estamos, hasta el momento, sujetos a una cierta "legalidad". Como "presos políticos", y después de lo visto en los últimos años, somos casi "privilegiados". Una de las cosas sorprendentes en tiempos de tiranía es ver cómo los presos de conciencia se van conformando con no caer en los últimos límites de la arbitrariedad.

En Investigaciones viene entonces una larga espera, interminable, de horas. Nadie nos informa nada. No sabemos, tampoco, qué cargos se nos hacen; ni quien ha ordenado nuestro arresto; ni a qué procedimiento seremos sometidos.

Mientras esperamos, pensamos intensamente en nuestras familias. Nuestras mujeres. Nuestros hijos. ¿Sabrán algo de nosotros?. ¿Cuánto estarán sufriendo?. ¿Cuánto irán a sufrir en los próximos días, en los próximos meses?

Por otra parte, siento la necesidad de ordenar mis ideas. Mi mente se pasea por los acontecimientos de los últimos días, de las últimas horas. Necesito ubicarme, entender nuestra situación.

Cuando nos arrestaron estábamos en la oficina N° 1311, piso "13", del edificio de calle Huérfanos N° 1373. Ya lo dije: somos "13" los arrestados. Estamos a "13" de enero de 1978.

Muy pocos días antes el general Pinochet, frente a las condenas que recibe su gobierno de la comunidad internacional por las múltiples y reiteradas violaciones a los derechos humanos, ha decidido llamar a todos los chilenos a un extraño "pebliscito" o "consulta". Hemos debido votar si estamos "con Chile" o "contra Chile"; si estamos con nuestra bandera o contra ella; con nuestro Ejército o contra nuestro Ejército. Nunca se ha visto consulta más descabellada.

La noche del 4 de enero, el gobierno ha anunciado la victoria de la "Patria", de la "bandera", de "Chile". Pero ahora a la "consulta" se le atribuye otro significado: el pueblo ha ratificado al gobierno autoritario. Y, al fin, quien llegó al poder por un golpe de estado, tiene un título supuestamente "legítimo" que exhibir.

Es en estas circunstancias que un grupo reducido de demócrata cristianos decidimos juntarnos para reflexionar sobre lo que está pasando y ver qué podemos hacer frente a una lucha por la democracia que ahora se torna más difícil y larga, y ver, especialmente, cómo podemos actuar frente a una ola represiva que se está expresando nítida y odiosamente en el mundo sindical.

Dado que el tema que vamos a tratar es básicamente la persecución sindical desatada, el grupo está constituido especialmente por dirigentes gremiales (Juan Manuel Sepúlveda Malbran, Samuel Astorga Jorquera, ex Diputado; Hernán Mery Toro; Georgina Aceituno Saavedra; Enrique Hernández Andrade), y dirigentes juveniles que mantienen una pequeña Oficina de Asesoría Sindical (Guillermo Yunge Bustamante, Juan Claudio Reyes Saldías, ex Presidente y Vice presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, respectivamente

y Elías Sánchez). A ellos se agrega el ex Senador Tomás Reyes Vicuña, y el sociólogo Ignacio Balbontín Arteaga, ambos vinculados a la actividad sindical; Belisario Velasco, ex Gerente de la Radio Balmaceda, y yo, abogado especializado en defensas relacionadas con derechos humanos.<sup>1</sup>

El lugar que se ha elegido para la reunión es precisamente la oficina que dirige Guillermo Yunge. La citación se ha hecho para las 5 de la tarde. Por precaución, y conscientes del momento que vivimos, nadie ha sido citado por teléfono.

Esa tarde, aproximadamente a las 16:00 horas, asisto al entierro de una gran amiga, varias veces regidora demócrata cristiana en la comuna de Paine, quien muere aún joven, Rosario Vial. Por eso llego tarde a la reunión. Ese y otros atrasos harán que Ricardo Hormazábal, ex diputado y dirigente bancario, se retire momentáneamente del lugar de la reunión para ir a la Revista "Hoy" a dejar una carta en que protestaba airadamente por la forma que acababa de realizarse la llamada "Consulta Nacional".

Nuestra conversación la empezamos aproximadamente a las 18:15 horas. Mientras tanto, en otro sector de la oficina (sala de espera y otro privado) hay otras cuatro o cinco personas, que son secretarias o clientes.

No llevábamos más de uno o dos minutos conversando cuando un grupo de cinco a seis agentes de la Policía Política procede a abrir violentamente la puerta de la pieza en que estamos reunidos. Nos gritan con prepotencia:

¡¡Todos ustedes están arrestados!! ¡Ha sido detectada una reunión política!

---

1.- Inicialmente los arrestados fuimos trece, pues se incluyó entre ellos a la "pópolo" de uno de los participantes en la reunión, la que fue liberada en la mañana siguiente.

Procuramos protestar; explicar algo; pero nadie nos escucha.

La orden es perentoria:

— Ya, vayan moviéndose. El arresto es para todos.

Preguntamos indignados:

— ¿Y en virtud de qué orden?

— Han sido sorprendidos infragantis. Además, aquí está la orden de la Fiscalía Militar; orden que no nos exhiben.<sup>2</sup>

Miro la cara de mis amigos y a todos los veo pálidos, transparentes. Por supuesto, yo tengo que estar igual.

Detrás de cada uno de esos rostros existe desconcierto, indignación, impotencia. Más que nada, impotencia. ¿Por qué arrestados?. ¿Qué estamos haciendo para que nos detengan?. ¿Qué delito hemos cometido?. ¿Por qué somos tratados como vulgares delincuentes?. ¿Es que acaso todos nosotros no somos personas pacíficas que lo único que hemos hecho es luchar por nuestras ideas y defender a miles de personas víctimas del abuso?. ¿Gente que odia y rechaza la fuerza, la violencia?

Lo cierto es que nuestros aprehensores nos hacen colocarnos en fila (en la sala de espera, que es un poco más grande) y nos comienzan a fichar con nuestras cédulas de identidades.

Es en ese momento que yo me dirijo al agente que hace de “jefe” e invocándole mi calidad de abogado, le expreso nuestro derecho a usar el teléfono. Queremos llamar a alguien de nuestras familias o a algún abogado amigo para que interponga los correspondientes recursos de amparo (¡¡Como si este recurso hubiera servido para algo en los cinco años de dictadura!!).

---

2.- En el expediente por recurso de amparo Rol 16-78 de la Corte de Apelaciones de Santiago consta que esta orden de la Fiscalía no existió en ningún momento.

El “jefe” me contesta con una sonrisa sórdida y burlesca:

— No se preocupe. Ya le prestaré el teléfono para que llame a su Presidente, el Sr. Carter.

Esa respuesta y todo lo que hará y dirá después el expresado jefe, nos sirve para saber exactamente qué terreno pisamos. Estamos frente a un típico agente de policía política: prepotente, fanatizado y vulgar. Es decir, ante un individuo temible, tal como son los agentes de las tiranías en cualquier parte del mundo.

Tan pronto termina nuestro fichaje, un agente de la policía política abre la puerta del Departamento e invita a entrar a unos quince o veinte fotógrafos y camarógrafos pertenecientes a la televisión y otros medios de difusión, quienes se avalanzan como jauría y comienzan a enfocarnos durante tres minutos, cuatro minutos, una eternidad. ¡¡Somos peligrosos delincuentes sorprendidos con las manos en la masa, y seguramente como tales quieren exhibirnos en los noticieros!!.

Nos pareció a algunos de nosotros, casi instintivamente, que no debíamos permanecer en silencio frente a todo este atropello; que nuestro silencio sería como reconocer que habíamos sido sorprendidos ejecutando algo ilícito. Por eso les gritamos indignados a los agentes de la DINA.

— ¿Qué significa todo este atropello?. ¿No les da vergüenza este show miserable?. Ustedes son de la DINA y nosotros somos inocentes de cualquier tipo de delito.

Tal vez, el que más gritaba era yo, por haber leído mucho sobre represión política y me habían impresionado enormemente unos hermosos párrafos del libro “Pabellón de Cancerosos”, donde Solzhenitsyn expresa que un preso político, al ser arrestado, jamás debe guardar silencio. Agrega que los mercenarios de las policías políticas cuentan siempre con el silencio aterrado de sus víctimas y, en esa forma, pueden apresar impunemente a personas inocentes en un cuadro de apariencia pública en que ellos son los representantes de la



“ley” y el preso de conciencia es un “delincuente”. A la inversa, si el preso de conciencia grita y protesta ser revierte la situación y el agente de la policía política queda convertido en lo que realmente es: un ser sin dignidad que, a cambio de dinero, se convierte en soplón, torturador o ejecutor de los trabajos sucios de la dictadura.

Guillermo Yunge trata de explicar la naturaleza de su oficina, pero el espectáculo se da rápidamente por terminado.

Después de este “show” los aprehensores empiezan a organizar nuestro descenso por los ascensores, rumbo hacia el primer piso donde están las patrulleras policiales.

Me parece que a mí me toca descender junto con Tomás Reyes y Belisario Velasco, entiendo dando preferencia a los de más edad.

Me resulta imposible imaginar lo que pasa en la mente de mis compañeros de arresto, todas personas de excepcional valor y de una trayectoria profesional y política inmaculada. En cuanto a mí, reflexiono rápidamente dentro de mi desesperación y me pregunto: ¿Quiénes son realmente los delincuentes, nosotros que estábamos pacíficamente en una oficina privada estudiando problemas globales de los trabajadores, o ellos (nuestros aprehensores) que nos allanaron y arrestaron arbitrariamente en una oficina profesional?. ¿Quiénes son los “traidores”, nosotros, todas personas consecuentes con sus ideales, o ellos, agentes de la policía política, símbolo de la arbitrariedad, aún más allá de nuestras propias fronteras?

Por eso, cuando llegamos al primer piso, ya tengo mis ideas muy claras: ellos son los “delincuentes”; y nosotros, somos sus “víctimas”. Sí, nosotros somos, modestamente, herederos de la hermosa historia de nuestra Patria, siempre caracterizada por la permanente vigencia de los derechos humanos.

Y por ello, cuando al salir de los ascensores nos encontramos con la jauría de perros rabiosos y con unas doscientas

personas que se han aglomerado para ver la salida de “peligrosos delincuentes” (¡¡tal vez narcotraficantes!!), nosotros gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: “VIVA CHILE LIBRE!!, ¡¡VIVA CHILE!!.

Hubieran querido vernos con las manos cubriendo nuestros rostros, pero no éramos nosotros, sino ellos, quienes trataban de cubrir sus siluetas.

Tal vez esta habrá sido la primera vez en nuestra historia en que “peligrosos delincuentes”, al ser arrestados, han gritado “Viva Chile”.

Y de algo no me cabe duda. Cuando mi compañero de profesión y Universidad, subsecretario del Ministerio del Interior, se sentó aquella noche cómodamente en su casa, para ver en la televisión tan “hermoso espectáculo”, se encontró con algo muy distinto a lo que él había imaginado.

\*\*\*

Recién cerca de la medianoche comienzan nuestros respectivos interrogatorios.

Mi turno llega cuando ya deben ser las dos o tres de la madrugada.

Debo caminar varios metros por un pasillo. No hay un alma en el edificio. Reina el silencio más absoluto. Nuestros aprehensores pueden hacer lo que quieran con nosotros.

El hombre que me conduce va armado. Tomamos un ascensor. Subimos uno, dos, tres pisos. Otra vez caminamos por un pasillo, oscuro, sórdido, tétrico.

¿La DINA?... ¿La terrible DINA?

Siempre he sabido cuánto la odio. Ahora sé, además, cuánto la temo.

¿Miedo?. Sí, miedo, ¿por qué negarlo?

Me introducen en una pieza muy estrecha, toda blanca, excesivamente iluminada, sin un cuadro o adorno.

Estoy ya de cara a mi interrogador quien está sentado frente a un escritorio metálico. Es un muchacho joven, rubio, del barrio alto de nuestra ciudad. Pienso de inmediato: este “monstruo” no está en mi larga lista de los terribles agentes de la DINA. Por otra parte, tampoco se me ha encapuchado. En esta forma me siento más tranquilo.

El interrogatorio comienza:

— ¿Partido a que pertenece?

— Usted sabe, hoy no existen partidos políticos;

— Pero usted sabe:

— Sí, demócrata cristiano.

— ¿De cuáles?. ¿De los de Frei o de los de Tomic?

— No entiendo:

— Sí entiende: de los de Zaldívar o de los de Fuenteal-

ba?

— No entiendo, son sólo matices;

— ¿Cómo matices?

— Sí, matices insignificantes;

— Pero ustedes son simpatizantes del marxismo;

— No. Somos humanistas cristianos;

— ¿Cuántos comunistas ha defendido usted?

— Soy abogado;

— Pero por algo los comunistas lo buscan a Ud. como abogado.

— A veces porque no existe otro profesional que quiera defenderlos. Toda persona tiene derecho a alguien que lo defienda.

Le expreso que no tengo ninguna simpatía por el comunismo, muy por el contrario, pero que lo que se plantea en las defensas jurídicas es algo muy diferente: es la afirmación de que ningún ser humano puede ser torturado, asesinado o hecho desaparecer por sus ideas. Le agrego que, por lo mismo, yo no he defendido al partido comunista sino a “seres humanos” víctimas de tales abusos.

Le explico que no se trata de una opción política sino de una opción moral.

El funcionario de la CNI me expresa:

— Eso es lo terrible de ustedes, siempre son ingenuos.

El interrogatorio se hace largo. Interminable. ¿Frei o Tomic?. ¿Qué piensa?. ¿Qué opina?

Le replico:

— Usted está tratando de entrar en mi conciencia. No existe el delito de pensar.

Percibo perfectamente que mi interrogador es un “especialista” en P.D.C. Lo sabe todo, aunque en forma vulgar. Conoce todas nuestras modestas estructuras. Se expresa con un extraño aire de superioridad. Y parece gozar con algunas de mis respuestas. Cuando contesto “verdades”, escucha. Cuando cambio los hechos, se ríe.

— ¿Ha estado Ud. alguna vez anteriormente con sus amigos reunidos en esa misma oficina?

— No. Nunca.

El funcionario se sonríe en forma burlesca. Quiere decirme claramente: “ustedes son unos ingenuos. Nosotros lo sabemos todo sobre ustedes”.

A esta altura ya me he dado cuenta que no estoy ante ningún peligro de apremios físicos. Me siento tranquilo. Sólo me recuerdo obsesivamente de mi familia. Por otra parte, y aunque sea extraño, siento pena por mi interrogador. ¡Qué terrible es para un joven desempeñar oficio tan miserable!!.

Al final el joven de la DINA se torna jovial y me dice:

— ¿Quiere agregar algo señor Aylwin?. Es algo impresionante, ahora soy “señor”.

Medito un poco y le digo, con sinceridad, lo único que ya tengo claro a esa hora:

— Una sola cosa le pido a Dios: que cuando usted tenga mi edad jamás sea vejado, como yo lo he sido hoy, sólo por mi manera de pensar. Y le pido algo más: que en este tiempo,

tampoco exista ningún joven que tenga que verse obligado a formularle a nadie el tipo de preguntas que Ud. me ha hecho sobre mis ideas, a esta hora, en este lugar. ¡¡Por eso hemos luchado!! ¡¡Por eso seguiremos luchando hasta nuestra muerte!!.

El interrogatorio ha terminado. Deben ser las 3:30 de la mañana.

A esa hora, después de todo lo vivido en aquel día, sentado en un piso de madera, ya no es posible dormir. Y los mismos temas concretos se hacen recurrentes: la familia, la inseguridad. Por otra parte, en esas horas de desvelo parece que se llegara a la esencia de ciertas verdades abstractas.

Se hace claro, por ejemplo, que en toda tiranía siempre llega el momento en que no es posible conciliar la tranquilidad con la dignidad. En que el solo callar se convierte en complicidad. Y en que la ausencia de dolor constituye un escándalo. En ese momento, querámoslo o no, el hombre digno y debidamente informado debe deslizarse peligrosamente junto a las murallas de las cárceles.

Es cierto que hay quienes, más pragmáticamente, piensan que la tiranía es siempre un período transitorio cuya fecha de término se encuentra dramáticamente prefijada por la historia. La verdad es que esa agonía sólo es posible gracias a la lucha y el dolor de muchos. Y si bien es cierto que, cuando las tiranías terminan, a veces los que más han sufrido suelen ser los grandes ausentes, la verdad es que ese es otro escándalo, que no desmiente en nada la verdad esencial de que sólo la suma de dolores ha hecho posible el triunfo de la luz.

\*\*\*

El operativo que terminó con nuestro arresto se preparó desde las primeras horas de la mañana en el Ministerio del Interior. Ya a mediodía los medios de difusión oficialista habían sido alertados sobre una “noticia bomba” que se produciría aproximadamente a las 17:30 horas. En cuanto a los escasos medios de difusión opositores sólo fueron avisados después de las cinco de la tarde, sin explicarles, naturalmente, de que se trataba.

Por una infidencia, la periodista demócrata cristiana Martita Caro supo adelantadamente algo sobre este operativo, y pensando que podría tener alguna relación con nuestra reunión procuró alertarnos a través de una tercera persona. Su mensaje fue en “clave”:

— “Avísales que la mamá de la Marianela irá a la reunión”.

Mucho demoró este tercero en entender el sentido de la “clave”: la mamá de Marianela se llama “DINA”.

Se trata de una simple anécdota sobre la precariedad de nuestro modesto trabajo político “clandestino” en estos años de gobierno militar. Otro ejemplo de esta precariedad ha sido la forma como, normalmente, se hacen las citaciones telefónicas. Personalmente, entre los años 1973 y 1978, habré recibido más de un centenar de llamados más o menos en los siguientes términos:

— “Te llamo para avisarte de parte de Ignacio que esta tarde a las cinco se firmará la escritura de compraventa en la casa de Tomás”. Las modificaciones a este tipo de citaciones no eran muchas: se cambiaba la “compraventa” por un “arrendamiento”, “mutuo” o “sociedad”. Casi invariablemente la culminación de estas llamadas en “clave” terminaban con una palabra que daba el aire de misterio que faltaba: “entiendes”

\*\*\*

... civil y seguridad...  
... con ayer...  
... la que...  
... 16 pers...  
... militante...  
... Partido...  
... Cristiano...  
... a un ex sen...  
... ados, dirig...  
... les y grem...  
... eron deteni...  
... unión, qui...  
... en Huér...  
... na 1311, fu...  
... da porque...  
... ente allí se...  
... la sesión de...  
... olítico, rom...  
... eso impues...  
... lo por el Gol

... en la oficina 1311 de calle Huérfanos 1373. Se inició a las 17.30 horas, cuando policías civiles ingre-

... practicarse el allanamiento y cuando los policías se encontraban listos para conducir al



**GRITANDO**  
;Viva Chile! salió del edificio de Huérfanos 1373 el ex diputado del disuelto Partido Demócrata Cristiano, Andrés Aylwin. Fue uno de los primeros en ser llevado a Investigaciones.

... los detenido...  
... ados en el c...  
... Investigac...  
... l próximo l...  
... r puestos a...  
... de la justicia...  
... están el ex...  
... Tomás R...  
... los ex diput...  
... Aylwin Az...  
... no del sen...  
... Aylwin) y...  
... storga Jorqu...  
... residente de...  
... Guillermo

(de Diario "La Tercera", 14 de enero, 1978).

*"...las policías políticas siempre cuentan con el silencio aterrado de sus víctimas y, en esta forma, pueden apresar impunemente a personas inocentes en un cuadro de apariencia pública en el que ellos son los representantes de la ley y el preso de conciencia es un delincuente. A la inversa, si el preso de conciencia grita y protesta se revierte la situación..."*

Minutos después de terminado el operativo todas las radios transmitieron reiterados “flasches” con la “noticia bomba” de nuestro arresto. Posteriormente, vinieron los noticieros de la televisión. Esta circunstancia hizo que la mayor parte de nuestros familiares se impusieran de nuestro arresto por la radio o la televisión.

Esta información dio origen a encontradas reacciones, en relación con mi mundo personal:

El Presidente de la única sociedad de que yo era abogado a la fecha de mi relegación, resolvió de inmediato citar a reunión extraordinaria de Directorio para el día lunes. El acuerdo, tomado por mayoría, fue destituirme de mi cargo de abogado de la sociedad. El pretexto que se dio es que había que velar por los intereses de los accionistas.

Por otra parte, aquella misma noche, y apenas escuchada la noticia por la radio, se reunió informalmente la directiva de una Cooperativa de Vivienda, de más de doscientos socios, de la cual también era abogado, resolviéndose por unanimidad reiterarme su plena confianza y pedir a uno de mis hijos que se hiciera cargo transitoriamente de los asuntos jurídicos de la Cooperativa. Conviene aclarar que el 60% de los que se reunieron eran uniformados en retiro.

Tiempo después un campesino de Mallarauco me contaría:

— De improviso lo veo a usted, don Andrés, en las pantallas de la televisión. Llamé con un grito a mi mujer para que viniera a verlo. Cuando nos impusimos que lo estaban arres- tando nos pusimos a llorar amargamente. ¡ ¡No podíamos creerlo!!

\*\*\*



Carmen Vergara, la esposa de Tomás Reyes, estaba de cumpleaños aquel día 13 de enero. Toda la familia se reuniría en la noche para celebrarla. Tomás le había regalado dinero para que se comprara un vestido.

Mientras estaba en una tienda, comprando dicho regalo. Carmen escuchó por la radio el arresto de su marido. Salió corriendo del negocio, en medio de la sorpresa del vendedor.

Mi hija Cecilia iniciaba ese día su veraneo en carpa en el lago Villarrica. Sus compañeros de "camping" escucharon la noticia de nuestro arresto por la radio, pero prefirieron no contarle nada hasta el día siguiente, a primera hora. Esa misma mañana partió de regreso a Santiago.

María Sofía, la esposa de Ignacio Balbontín, estaba aquel día enferma en cama con tifus. Un tío, escuchó la noticia por la radio y se la comunicó a su casa. Las hijas, menores de edad, estaban en casa de una amiga, y allí se impondrían del arresto de su padre.

Diversos amigos de Ignacio procedieron precipitadamente a retirar de su casa libros y otros documentos ante el temor de un allanamiento.

Varias horas después de nuestro arresto, entre las tres y las cuatro de la madrugada, una patrulla de Investigaciones recorría nuestros hogares para notificar a nuestras respectivas familias del arresto que nos afectaba. Curiosa "notificación", que se efectuaba después que las radios y la televisión había propagado insistentemente, y con gran escándalo, el operativo de los Servicios de Seguridad que había concluido con nuestra privación de libertad.

## CON DESTINO DESCONOCIDO

(Sábado 14 de enero de 1978)

*“...Estamos otra vez en la inseguridad de los presos políticos. Esa sensación indescriptible de sentirme atrapado ante múltiples posibilidades inquietantes y tener claro que uno no es nada ni nadie para decidir las...”*

Son aproximadamente las cinco de la madrugada cuando nos llaman a formarnos.

Se nos menciona a cada uno por nuestros nombres. Debemos responder “presente”.

No sabemos por qué circunstancias se nos divide en dos grupos:

Pienso: “tal vez los que estamos acá debemos estar más comprometidos”. Y, los otros, podrán ser puestos en libertad.

A los que están en mi “fila” se nos organiza en grupos de a dos, o de a tres. Se nos ordena salir del edificio; y se nos comunica que seremos trasladados. Naturalmente, a esa hora no se nos lleva al Juzgado o a la Corte de Apelaciones.

Preguntamos con insistencia:

— ¿A dónde nos llevan?

Los detectives guardan silencio.

Les insistimos en nuestro “derecho” a saber dónde se nos lleva (todavía creemos tener “derechos”), pero la respuesta es categórica:

— Nosotros no sabemos nada. ¡Sólo cumplimos órdenes!

Se me hace subir en la parte trasera de un station policial, rodeado de dos detectives fuertemente armados. En la parte de adelante, entre el chofer y otro detective, se instala a Georgina Aceituno.

El furgón de Investigaciones da vuelta por General Mackenna y toma hacia el Sur, por Teatinos.

La ciudad está todavía oscura. Nadie transita por las calles. Existe toque de queda.

Estamos otra vez en la inseguridad de los presos políticos. Esa sensación indescriptible de sentirse atrapado ante múltiples posibilidades inquietantes y tener claro que uno no es nada ni nadie para decidir las.

Frente a la certeza de que ya no vamos a los Tribunales, pienso que para nosotros existen sólo tres posibilidades:

La primera es el exilio. En ese caso, el furgón policial deberá doblar en la Alameda, rumbo al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Siento que nada sería más doloroso para mí que me transplantaran de mi tierra. Un amor ancestral me une instintivamente a mi familia, mis amigos, mi patria, al hermoso paisaje que por ser mil veces repetido forma parte de nuestras propias existencias.

Otra posibilidad es la relegación. La veo dentro de todo, como un “mal menor”.

La tercera, sigue siendo algún otro lugar de detención para completar nuestros interrogatorios. Me parece, “objetivamente”, que esa posibilidad casi ya no existe. Pero, a esa hora, todavía oscuro, con dos hombres armados, uno a cada lado, después de lo experimentado en las últimas horas y lo visto en los últimos años, las objetividades se diluyen en la inseguridad y el temor.

Al poco rato, el station de Investigaciones cruza velozmente la Alameda. Respiro hondo. Ya no nos llevan al Aeropuerto Internacional. Me siento más que nunca unido a Dios. Rezo en silencio.

Al deslizarme por la calle Nataniel no puedo dejar de pensar en Luis Contreras Maluje, joven disidente que, justamente en esa calle, se escapó de los agentes de la DINA, gritando desesperadamente. Lo atropelló un bus y lo dejó heri-

do. Llegaron carabineros y, en definitiva, nuevamente lo atraparon sus verdugos. Su padre, abogado de Concepción, recurrió a la Corte de Apelaciones y obtuvo, excepcionalmente una orden de liberación. Esta orden jamás fue cumplida. El joven figura hasta hoy en la lista de los “detenidos-desaparecidos”

Constató que en tiempos de libertad uno asocia los distintos lugares de la ciudad con cosas o recuerdos hermosos: casas de bella arquitectura; encuentros felices; charlas con amigos. En cambio, cuando llegan las tiranías, al menos los que estamos más conectados con la realidad, tendemos a asociar cientos de lugares con todo lo más horrible de la pequeñez humana: la maldad, la crueldad.

Llegamos a la Avenida Pedro Aguirre Cerda y tomamos rumbo hacia la costa. Pienso con más tranquilidad: “vamos al Aeropuerto de Cerrillos”, ¡¡Seremos relegados!! Sin embargo, no puedo dejar de obsesionarme con otra posibilidad: “Tejas Verdes”. Uno de los mayores símbolos de la crueldad de la tiranía. Lugar donde, como abogado, asumí tantas defensas y presencié tanto dolor.

El vehículo se detiene en un Servicentro para cargar su estanque de bencina. Esto me intranquiliza, ¿viene un viaje largo?

Medito sobre una realidad que me ha tocado vivir tan reiteradamente durante estos años. Los presos de conciencia, están en muchos aspectos, en peores condiciones que los delincuentes comunes. Estos últimos, más allá de muchas vejaciones, se encuentran sometidos a un procedimiento conocido. Una vez detenidos, son conducidos a Investigaciones o Carabineros; a las 24 horas deben ya estar a disposición de un Juez del Crimen. Este Juez debe interrogarlos de inmediato y dejarlos en libertad o enviarlos a la Cárcel Pública. Desde ese momento, si se les saca de la cárcel, se los debe llevar necesariamente al Juzgado. El abogado puede intervenir eficazmen-

te desde el primer momento. En cambio, el preso de conciencia nunca sabe dónde será conducido y a qué procedimiento será sometido. Su suerte la puede estar decidiendo el Ministerio del Interior; las autoridades policiales; la Fiscalía Militar; un juez, un “ministro en visita”; o, lo que es la suprema inseguridad, el arrestado puede estar ya cogido por las garras clandestinas de los servicios de seguridad.

Este último cuadro de incertidumbre visto desde el ángulo de la familia del preso, es igualmente aterrador. Madres, esposas, hijos deben deambular desesperadamente, durante horas, días o semanas, por Comisarías, locales de Investigaciones, cárceles, postas de primeros auxilios. Y deben recurrir, con desesperación, a la Iglesia, a la Vicaría de la Solidaridad, o a cualquier persona que, imaginan, pueda tener algún contacto con el “poder”.

¡ ¡Sí, esta realidad la he visto tanto como abogado!! Siento que ahora la estoy viviendo personalmente, y pienso que, también la estarán viviendo nuestras familias.

Mientras tanto, el furgón policial ya ha emprendido nuevamente su viaje hacia la costa. Sin embargo, pronto tuerce a la izquierda y penetra en el Aeropuerto de “Los Cerrillos”, destinado exclusivamente a vuelos nacionales.

A los pocos minutos nos hemos juntado ocho de los presos: Tomás Reyes, Belisario Velasco, Hernán Mery, Georgina Aceituno, Guillermo Yunge, Samuel Astorga, Juan Manuel Sepúlveda y yo.

Volvemos a preguntar insistentemente: “¿dónde nos llevan?”. Pero no hay ni habrá respuesta.

A los pocos minutos estamos en el interior de un avión relativamente pequeño de Carabineros. En los asientos de atrás van dos carabineros armados. Adelante va otro, que nos mira.

A medida que el avión despega nuestra interrogante es si vamos hacia el Norte o hacia el Sur. Y visualizamos centenas de villorrios de la Patria como hogares obligados del maña-

na. Sentimos también, como un desgarramiento muy hondo, que a esa hora nuestras familias estarán ya esperando el fin del toque de queda para salir a deambular en nuestra búsqueda.<sup>3</sup> Los lazos con los seres queridos y con la tierra se hacen más profundos que nunca.

Pocos momentos después el panorama se nos aclara: nos dirigimos hacia el Norte.

Alguien le hace una broma a Belisario, ya relegado anteriormente “otra vez Putre”. Apenas nos sonreímos.

El avión toma pronto por el sector de la costa, a escasa altura. En esa forma, podemos ir viendo muchos lugares conocidos: Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, La Serena, Vallenar. Todos esos lugares nos traen recuerdos.

La imaginación se desliza entre la belleza y la crueldad; entre la cordillera blanca y los días grises que vendrán; entre el mar azul e inmenso y las pequeñas lágrimas que sentimos se dibujan en los rostros de los seres amados. Nos preguntamos íntimamente: ¿por qué tanto para amar y, sin embargo, tanto odiar?

Instuyo que, ya a esa hora, nuestros familiares estarán interponiendo “recursos de amparo” en nuestro favor. Sin embargo, tomo un papel que llevo en mi bolsillo y empiezo a redactar mi propio recurso, de puño y letra. Tengo necesidad de un testimonio personal.

Como abogado sé perfectamente que los recursos de amparo durante los cinco años de tiranía han dejado de ser un instrumento jurídico idóneo para resguardar la libertad y la dignidad de los seres humanos. Los Tribunales de Justicia, que han sido elevados a la categoría de “Poder Público”,

---

3.- Efectivamente, nuestros familiares se reunieron a las 7 de la mañana en el Edificio de Investigaciones, en General Mackenna. Se les afirmó reiteradamente que estábamos allí, incomunicados. La falsedad de esta información solo la vinieron a conocer aproximadamente a las diez de la mañana.

exclusivamente para poder defender a los ciudadanos en su libertad y dignidad frente a los excesos de los gobernantes, han abandonado vergonzosamente esa atribución. Se, en esta forma, que estamos en la indefensión, y pienso con más claridad que nunca, que los ministros de Corte —salvo honrosas excepciones— que se amparan en cómodas interpretaciones de textos legales para negar su auxilio a seres humanos vejados y torturados, tal vez lo único digno que podrían hacer sería reconocer que han quedado convertidos en funcionarios de no más jerarquía que un cajero de la Caja de Crédito Prendario. Por moral, debieran pedir que a ese nivel se redujeran sus remuneraciones.

Sin embargo, a pesar de esa realidad, un grupo de abogados nunca hemos dejado de interponer recursos de amparo frente a los abusos del poder. Pensamos que si otros olvidan sus obligaciones, nosotros no tenemos por qué olvidarlas también. Seguramente, en lo más profundo de nuestra conciencia, esos recursos ya no los interponemos ante los Tribunales que hoy “son”, sino ante los jueces que “debieran ser”.

Ya se escribirá la historia de estos tiempos y, entonces, se sabrá que en los peores tiempos de tortura y sufrimiento hubo muchos Ministros de Corte que jamás tendieron su mano a seres indefensos. Y se sabrá, también, de abogados “ilusos” que siguieron recurriendo a ellos, pidiendo clemencia y defendiendo los principios. Esta historia amarga la conocerán sus hijos y nuestros hijos. Ese será, tal vez, uno de sus peores castigos... y nuestra reivindicación moral.

\*\*\*

En todo viaje en avión, al menos para los recién iniciados, la imaginación tiende a florecer. Posiblemente influye en ello la evidencia de la fragilidad humana. Ahora, en nuestras



circunstancias, y mirando el desierto impresionantemente extenso, nuestra sensibilidad, naturalmente, aumenta. Y la dignidad humana se hace grande e inmensa como el cielo.

Así, pasamos por Caldera, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

Y, por último, aproximadamente a las trece horas, descendemos en Arica.

En el aeropuerto de “Chacalluta” no hay un alma. Todo está cerrado, desierto.

Nuevamente somos llamados a formarnos y se nos pasa “lista”.

Allí un civil —que según se nos dijo era el jefe de los Servicios de Inteligencia— nos comunica que por disposición del Supremo Gobierno se ha dispuesto nuestra relegación a diversos lugares en el Altiplano, Codpa, Chapiquiña, Chucuyo, Parinacota y Guallatire. Ninguno de esos lugares los ubicamos y casi todos ellos no los conocemos ni siquiera de nombre.

En esa oportunidad, el expresado “jefe” nos pronuncia un encendido discurso. Sus palabras, casi textuales, son las siguientes:

“Yo entiendo que ustedes deben encontrarse abatidos, desmoralizados. Han sido sorprendidos en actuaciones delictuales contra la seguridad del Estado. Sin embargo, yo les digo que levanten sus ánimos. Si el Supremo Gobierno los ha enviado hasta acá —y no a una cárcel— es porque lo único que desea es su rehabilitación, su reincorporación a las tareas de la Patria. Esta sanción ni siquiera quedará en sus prontuarios. El Gobierno no desea hacerles sufrir sino darles una posibilidad de rehabilitación. Yo los invito a ustedes, en estos días que estarán en lugares solitarios, a pensar y meditar. Sobre todo, a meditar en la Patria y en la lucha histórica que está dando el Gobierno para derrotar al comunismo y servir a la comunidad nacional. En esta forma, después de una meditación serena, estoy seguro que volverán decididos a dejar atrás

odios del pasado. Y ese día ustedes pueden tener la seguridad, también, que serán recibidos con los brazos abiertos para colaborar en la hermosa tarea de reconstruir material y moralmente a nuestra Patria”.

Mientras escucho a este extraño personaje pienso que las dictaduras se nutren siempre de una ideología violentista que supone que los opositores al Gobierno son enemigos de la Patria. Esa ideología, para imponerse, requiere necesariamente de una política represiva que se diseña en las altas esferas del poder. Más abajo, a un nivel de simple ejecución de la política represiva, se mueve una extraña variedad de personas: individuos venales, fanáticos, oportunistas, sádicos, o simplemente seres insignificantes, fronterizos en la debilidad mental.

Me resulta difícil identificar a este “personaje” que nos habla con alguno de esos grupos. Nos produce más hilaridad que indignación el sólo pensar que, en su imaginación pueril, se pueda concebir la insensatez de que nosotros pudiéramos abandonar nuestros ideales de siempre sobre la base de este extraño tratamiento de reeducación a que seremos sometidos en el altiplano, fundamentado en una triple dosis de “soledad”, “apunamiento”, y “temperaturas de varios grados bajo cero”.

Por eso, y porque tampoco tenemos otra posibilidad, simplemente escuchamos en silencio.

Se nos expresa después, que antes de partir al altiplano, podemos pasar hasta por diez minutos a hacer algunas compras elementales, como jabón, toallas, etc. Efectivamente lo hacemos, aunque no podemos comprar nada significativo para lo que debía ser nuestro principal problema en los lugares de relegación: el frío.

En un negocio, al llegar el momento de cancelar, expresamos al dueño si podemos pagar con cheque para reservarnos el poco dinero que llevamos. Le explicamos que somos relegados. Al hacer mi cheque, siempre vigilado por los soldados,

escribo un pequeño papelito: “por favor, ¿puede Ud. avisar a Humberto Palza para que llame a mi casa informando que todos estamos bien?”. Coloco el papel debajo del cheque.

El comerciante entra al interior de su negocio y, al volver, me dice con afecto: “Estése tranquilo”. Será este el primer acto anónimo de solidaridad desde nuestro arresto.

Entre tanto, ya hemos sido separados en tres vehículos que se dirigen a nuestros distintos lugares de relegación. La despedida es necesariamente parca, pero emocionante.

En el vehículo en que me corresponde viajar van también Belisario y Hernán Mery.

La patrullera militar que nos lleva toma el camino internacional a Bolivia. Pasamos por un costado de los geoglifos centenarios; y seguimos elevándonos a 2.000; 2.500 y 3.000 metros sobre el mar.

Al rato dejamos atrás Putre, que está a unos 3.500 metros de altura. Sentimos ya fuertes dolores de cabeza y otros síntomas de apunamiento.

Casi oscuro, llegamos a la Tenencia de Chucuyo (a 4.400 metros de altura) y en ese lugar se produce una nueva separación entre nosotros: Belisario y Hernán se deben quedar en esa Tenencia para ser trasladados al día siguiente a Parinacota. Yo, debo seguir de inmediato a Guallatire lugar que se me informa está aproximadamente a 35 kilómetros al Sur-Oriente de Chucuyo.

A esa hora nuestro apunamiento es total. Nos movemos como sombras y nuestra conciencia de los hechos se hace confusa. En esas circunstancias la separación se hace más angustiada.

Seguimos subiendo —y a veces bajando— por pequeñas huellas en la cordillera. Se ven algunas llamas, alpacas y aves-truces. Hace mucho frío. El paisaje es de una belleza impresionante.

El dolor de cabeza aumenta. Y al dolor siguen las arcadas, vómitos, tos y náuseas.

No soy médico para entender lo que me sucede, pero siento como si el cuerpo botara hasta el último indicio de alimento o toxina para poder absorber desesperadamente ese mínimo de oxígeno que se hace necesario para respirar, para subsistir. A esa altura el aire es puro, no hay smog, pero el oxígeno falta y el cuerpo se mueve con ansias para encontrarlo.

El vehículo sigue ascendiendo. El frío aumenta.

Veo los rostros de los soldados como sombras.

El paisaje se hace difuso, y siento que lentamente, muy lentamente, voy perdiendo el conocimiento.

\*\*\*

Ese mismo día sábado, a las 9:25 horas de la mañana, había concurrido el abogado José Galiano Haensch a la Corte de Apelaciones de Santiago a presentar un recurso de amparo en favor nuestro. A esa hora, todavía no se tenía conocimiento de nuestra relegación y, por lo mismo, el recurso sólo objetaba el arresto arbitrario.

En parte de este recurso José Galiano expresa: “El hecho cierto es que todos los detenidos adolecen de un pecado original: adherir a un pensamiento filosófico y social, moderno, universal y respetable, que se llama Democracia Cristiana. En el Chile de hoy, quienes tenemos el valor y la dignidad de ser fieles a ese pensamiento, somos delincuentes en potencia; y quienes lo niegan, ocultan o traicionan, pueden incorporarse al campo de los patriotas. Corresponde a los Tribunales de Justicia poner remedio a los reiterados abusos que se vienen cometiendo en nombre de tan odiosa como inmoral discriminación”.

En virtud de este recurso, el Sub-Prefecto de Investigaciones de Santiago informó telefónicamente a la Corte de

Presentan recurso de amparo

# Al interior de Arica fueron trasladados ex dirigentes D.C.

Repartidos en seis localidades cordilleranas

politico) porque, a menos que determinados ciuda-

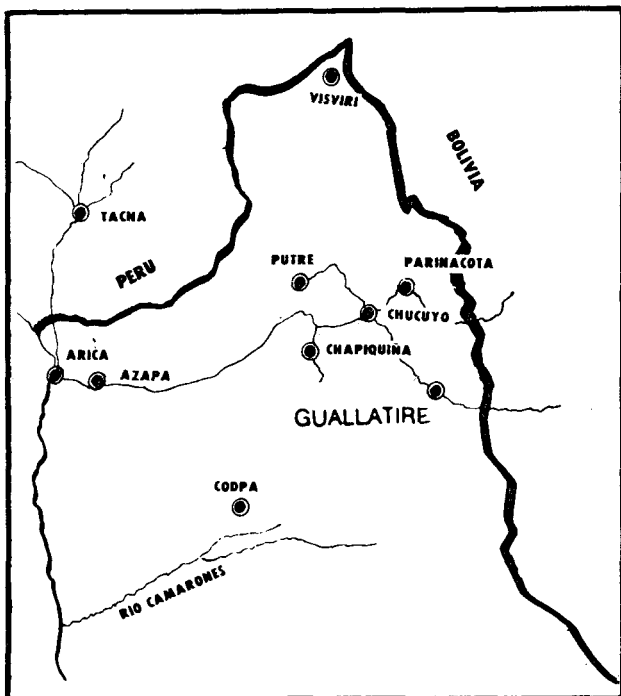
compatible con el clima de esa región".

rio  
em-  
Ca-  
o a  
l.

rio  
yer  
ex-

In-  
las  
en  
ar  
ca  
er  
al,  
cia

ste  
en  
pr-  
m-  
se  
as  
la



MAPA NO OFICIAL de la zona donde fueron llevados los relegados confeccionado por el Departamento de Arte de LA TERCERA.

Apelaciones, a las diez de la mañana, que todos nosotros habíamos sido relegados a la provincia de Arica “habiéndose cumplido la orden de traslado”. Media hora después el mismo funcionario, señor José Fuentes, rectificaba su información señalando que habíamos sido “trasladados a la ciudad de Arica, pero no relegados”. Según estos informes se señalaba que todo ello se había efectuado “por orden del Ministerio del Interior según Decretos 2408 y 2409 de 13 de enero”, desmintiendo así a los funcionarios aprehensores, quienes falsamente nos invocaron una resolución de la Fiscalía Militar.

Posteriormente, se ingresaron nuevos recursos de amparo en la misma Corte, patrocinados por los abogados Carlos Balbontín Gubbins, Roberto Garretón Merino, Tomás Pablo Elorza, Jaime Hales Dib y Patricio Aylwin Azócar,

De acuerdo con los Decretos referidos los lugares de relegación de los diversos arrestados son los siguientes: Tomás Reyes Vicuña, Georgina Aceituno, Ignacio Balbontín y Juan Manuel Sepúlveda a “Codpa”; Samuel Astorga y Guillermo Yunge a “Chapiquiña”; Belisario Velasco y Hernán Mery a “Parinacota”; Enrique Hernández y Elías Sánchez a “Chucuyo” y Juan Claudio Reyes y Andrés Aylwin a “Guallatire”.<sup>4</sup>

Según publicaciones de esos días, Chapiquiña, está a 200 kilómetros de Arica y a 3.700 metros sobre el nivel del mar; Chucuyo a 220 kilómetros de Arica y a 4.400 metros de altura; Guallatire está a 280 kilómetros de Arica y a 4.800 metros de altura; Codpa está a 120 kilómetros de Arica y a 1.700 metros de altura y Parinacota a 230 kilómetros de Arica y a 4.600 metros de altura.

El Ministro del Interior sólo vino a informar sobre los expresados recursos cuatro días después, trasgrediendo una

---

4.- Por decreto posterior Belisario Velasco y Hernán Mery fueron trasladados a “Chucuyo”.

vez más el Código de Procedimiento Penal y el Auto Acordado de la Corte Suprema sobre tramitación y fallo de este tipo de recursos.

\*\*\*

Los cuatro arrestados que no fueron trasladados a Arica el Día sábado 14, Ignacio Balbontín, Elías Sánchez, Juan Claudio Reyes y Enrique Hernández permanecieron todo ese día incomunicados en el Edificio de Investigaciones, siendo trasladados al día siguiente a Arica en un pequeño avión militar. Llegaron a esa ciudad, después de casi nueve horas de vuelo, al Aeropuerto Militar desde donde fueron trasladados directamente a sus lugares de relegación, Codpa, Chucuyo y Guallatire, sin darles la posibilidad de efectuar las compras más elementales en Arica. El pequeño avión hizo escalas de reabastecimiento en diversos lugares, la primera de ellas en La Serena donde los cuatro relegados debieron empujar el avión para ponerlo en la pista.

La circunstancia que Balbontín, Sánchez, Juan Claudio Reyes y Hernández permanecieron durante todo el día sábado 14, incomunicados en Investigaciones, fue reiteradamente negado por este Servicio a los familiares de los detenidos.<sup>5</sup>

\*\*\*

Samuel Astorga y Guillermo Yunge, ambos en mangas de camisa, llegaron a Chapiquiña al anochecer del día catorce de enero. La temperatura era a esa hora de varios grados bajo

---

5.- Además, esta circunstancia fue negada a la Corte de Apelaciones, según se señala más adelante.

cero, contrastando con los treinta grados del día anterior en Santiago.

La patrulla militar que los llevaba los dejó botados en la plazoleta del villorrio y debieron pasar muchas horas, hasta que lograron conseguir que los autorizaran para instalarse en el local comunitario del caserío. Allí procuraron dormir, balanceándose en unas banquetas de madera, largas pero angostas.

De amanecida, llegaba a dicho local social un amigo de Samuel, antiguo trabajador del salitre y hoy de una planta hidroeléctrica ubicada a siete kilómetros de Chapiquiña. Había escuchado la noticia por la radio, y venía a expresar su solidaridad y a traerle algo de comida a su amigo.

Samuel Astorga y Guillermo Yunge debían, diariamente, caminar catorce kilómetros para ir a “firmar” al retén de Carabineros más cercano.

\*\*\*

Los relegados de Codpa hicieron varios proyectos de adelanto para el pequeño villorrio.

También organizaron un campeonato de tenis. El primer partido fue un doble entre Tomás Reyes e Ignacio Balbontín contra un binomio formado por carabineros.

Triunfaron los “relegados” y el campeonato fue suspendido.

La señora Chela les proporcionó una pequeña casa de madera para su alojamiento. Un pequeño burro los despertaba entre las cuatro y cinco de la mañana.

Muchas realidades nos unían a los relegados en tan distantes lugares del altiplano, entre ellos el frío, el apunamiento y las infaltables cazuelas de llama o alpaca.



## “EL ROSTRO DE ESE ANCIANO YO LO CONOZCO”

(Putre, domingo 15 de enero de 1978)

*“...Siento que mientras más me humillan y me vejan, más me siento persona, ser humano, hijo de Dios... Más afloran las fuerzas espirituales y morales. Y más me siento solidario con todas las víctimas de la opresión. No dudo que esa es la vivencia de los presos de conciencia en cualquier parte del mundo: mientras más los humillan físicamente más los dignifican espiritualmente...”*

Despierto en un lugar desconocido. Son las 7 u 8 de la mañana.

Estoy en un dormitorio grande donde hay unos ocho a diez camarotes alineados. Algunos soldados se levantan. Otros duermen.

No me atrevo a preguntar donde estoy. Tengo, sí conciencia que este no es mi destino de relegación, Guallatire.

Al rato llega un practicante y procede a examinarme. Me toma la presión. Por él sé que estoy en la Posta Militar de la Guarnición de Putre. Me impongo, también, que cuando iba rumbo a Guallatire he sufrido un fuerte apunamiento. He perdido el conocimiento. Y que, por ello, la patrulla militar me ha traído a Putre para hospitalizarme. Es decir, me han bajado desde aproximadamente 4.800 metros de altura, en el camino de Chucuyo a Guallatire, a no más de 3.500 metros, en Putre.

El practicante me pregunta mi edad:

— 52 años.

Queda extrañado. Me intriga su extrañeza pero opto por no preguntar nada. Prefiero la ambigüedad antes que la segura especificación de que me encuentra demasiado viejo para mi edad.

Me hace saber que la Comandancia ha ratificado el procedimiento de la patrulla militar.

Momentos después, me encuentro con el chofer del vehículo que me llevaba a Guallatire y me expresa:

— Cuando estábamos cerca de Guallatire lo miramos con mi compañero, estaba Ud. sin conocimiento; temimos lo peor y, entonces pensamos “chitas la responsabilidad nuestra si le pasa algo a este señor... y lo trajimos a Putre”.

El practicante me expresa que puedo ir a tomar desayuno a algún lugar. Que después me presente a Carabineros, donde están consultando a la Comandancia sobre mi situación; si me dejan en Putre o me llevan a mi lugar de relegación. Me da algunos consejos para afrontar la altura.

Entro al baño, en un costado del dormitorio. Todo limpio, ordenado. Me recuerdo de mis tiempos cuando hice el servicio militar en la Escuela de Infantería de San Bernardo. En el baño hay un espejo y me miro por primera vez después de los ya largos tres días desde mi arresto. Me viene de inmediato a la mente una escena de la película “El Doctor Zhivago”. Ese rostro que está allí al frente lo he visto antes: ¡sí, es mi padre en los últimos años de su vida!.

La escena me deja impresionado. Afectado psíquicamente. Esa visión me seguirá por semanas, por meses, tal vez para siempre. La crueldad se olvida e incluso, se perdona, pero las cicatrices quedan.

Después salgo a caminar por el pueblo. Ya me siento mejor. Tengo una voluntad clara: no me dejaré destruir.

Me impresiona la belleza del pueblo centenario. Casas con hermosas puertas talladas, algunas que son sólo su frontis, pues su interior se encuentra destruido.

También observo maravillado las obras de regadío y los terraplenes construidos por los incas en los cerros para hacer sus plantaciones. Me cuentan que son obras construidas por pueblos indígenas sometidos. Pienso: ¡qué impresionante es la Historia: cuánta crueldad, cuánta belleza!.

Me presento a Carabineros y me dicen que debo esperar lo que se resuelva en Santiago.

Voy al teléfono público y llamo a mi casa. Mi mujer no puede hablar pues está emocionada. Me contesta mi hijo Andrés Eduardo. Le digo que estoy bien; que al parecer, me dejarán definitivamente en Putre. El me dice que no me preocupe de nada; que escuchó la noticia de mi arresto por la radio y que regresó inmediatamente a Santiago de sus vacaciones; que se hará cargo de la oficina. ¡Tiene 20 años!. Me siento orgulloso de mi hijo.

Pienso en lo duro que ha sido la vida de nuestra juventud, siempre silenciados, aplastados, vejados, golpeados, viviéndo en un ambiente de cárceles, torturas, inseguridad. ¡Qué distinta fue nuestra juventud, cuando todos decíamos y hacíamos lo que queríamos!. Por esta juventud deberemos seguir luchando para entregarles una Patria diferente.

La comunicación telefónica me deja reconfortado. Empiezo a gozar, como nunca, de las pequeñas cosas de la vida: como hablar con un ser querido.

Llego a la plaza de Putre. Todo me parece hermoso. El paisaje me hace feliz.

Es entonces, cuando me siento en una piedra, al lado de la Iglesia de Putre, y escribo la primera carta desde mi relegación.

El siguiente es su texto, prescindiendo de lo que más íntimo:

“Domingo, 15 de enero de 1978.

Querida Mónica e Hijos:

Aquí estoy cumpliendo mi “castigo”; nuestro castigo. Nuestra parte tal vez de necesario sufrimiento en estos años de dolor y desesperación.

Digo “nuestros” pues desde que la Policía Política dejó caer sus garras sobre nosotros sólo he pensado en Uds. en el sufrimiento de Uds., en las mil privaciones que Uds. han

sufrido —y ahora más que nunca— a raíz de mis actos, por causa de mis ideas. Tal vez nunca había sabido que los quería tanto.

¡Perdón por todo lo que los he hecho sufrir!. Por los cientos de malos ratos que habrán pasado en estos días. Por las privaciones de todo orden que serán el signo de los días futuros. Por la desesperación de escuchar la mentira oficializada —me imagino la televisión, los diarios— y la impotencia de constatar que en nuestra Patria no existe ninguna posibilidad para expresar la verdad.

Si, aquí estoy en Putre, lugar solitario en plena cordillera que ya conocimos, yo personalmente y Uds. por referencias, a raíz de la relegación de Belisario Velasco hace dos años atrás.

Ahora les escribo sentado en una piedra al lado de una Iglesia solitaria. La pequeña Iglesia, cerrada, hermosa, me acompaña enormemente.

Mi destino final sería Guallatire, dos o tres horas más al interior, a 4.600 metros de altura, muy cerca del límite con Bolivia. Ayer en la noche trataron de dejarme en mi lugar de destierro pero me apuné en tal forma que los soldados que me transportaban se asustaron y gracias a un rasgo inicial de humanidad me han bajado de urgencia a la Posta Militar de Putre.

Aquí alojé anoche; estoy repuesto y me siento más acostumbrado a la altura. No sé exactamente si me dejarán aquí o si insistirán en llevarme a Guallatire u otro lugar en el Altiplano.

Me preocupa no saber de la mayor parte de los otros relegados y especialmente de Tomás Reyes, por su salud y edad.

Vuelvo a mi caso.

Llevar a una persona de 52 años, no acostumbrada a la vida en el altiplano, a Guallatire, a casi 5.000 metros de altura,

constituye un evidente acto de crueldad que muy claramente aprecian y condenan aquí los seres humanos sencillos, pero que no es extraño que sean capaces de decretar en sus oficinas funcionarios deshumanizados y llenos de odio.

Estoy bien y sepan Uds. que estoy en condiciones de afrontarlo todo.

En realidad no me quejo de nada, o, más bien dicho, no me extraña nada. Desde que en octubre o noviembre de 1973 denuncié, hasta la Corte Suprema, arrestos masivos de campesinos en la zona de Paine que después nunca regresaron a su hogar (el tiempo ha probado que seguramente los asesinaron); desde que defendí con calor a muchachitos o niñitas de apenas 16 años en San Antonio, vejados, humillado, maltratados y sometidos a absurdos Consejos de Guerra; desde que defendí a personas de ideas distintas a las nuestras y no acepté ningún tipo de tolerancia o silencio frente a la tortura o vejamen de "cualquier ser humano"; desde que escribimos a la OEA, junto a otros cuatro colegas, denunciando la gravedad de lo que estábamos viendo en Chile; desde que tomé la defensa de los comunistas desaparecidos a fines de 1976; desde que las circunstancias me llevaron a asumir estas y otras actitudes y obligaciones morales, intuía perfectamente que también, en algún momento, debería llegar mi turno, nuestro turno. ¡Ha llegado!.

Perdónenme que les recuerde estas cosas. Pero dado que hemos sido arrestados como vulgares delincuentes quiero que mis hijos sepan (especialmente Verónica que está tan chica) que su padre no ha hecho nada de que pueda avergonzarse. ¡Son tiempos tan terribles para la verdad!.

Vuelvo a preguntarme ¿de qué puedo quejarme yo porque me envíen relegado a Guallatire, cuando antes he visto las huellas del verdugo en la carne de tantos hermanos?, ¿cuándo he sabido de torturas indecibles, corrientes eléctri-

cas aplicada en las partes más sensibles del cuerpo, huesos fracturados y cuerpos despedazados física y anímicamente?, ¿cuándo he conocido de cerca el problema de las personas “desaparecidas” y he sabido del tremendo dolor de las familias de ellos, dolor muchas veces mayor que la muerte misma?”. No, de nada puedo quejarme como algo personal. Y tal vez si no fuera por Uds., recibiría todo esto con la humilde satisfacción de estar aportando una pequeña cuota en el necesario dolor que despertará y sumará nuevas conciencias.

Hay algo que me duele y escandaliza. Es ver que frente al tremendo padecimiento de muchas personas —cercanas a nosotros, pero de distintas ideas a las nuestras— a veces ese padecimiento aparece ante millares de seres “humanos” como un dolor tan extraño y distante como el que pudieran sufrir un habitante del Congo. No, pareciera que el dolor tiene que llegar también a nosotros mismos, a los profesionales, a los no marxistas para que todos entiendan que cualquier ser humano vejado en su dignidad es nuestro hermano. Y que frente a su sufrimiento no es posible callar. Y tampoco es posible dejar de ser solidario en su dolor.

Sé que mis compañeros de relegación —hoy dispersados en el Altiplano— no se dejaron abatir. Si Dios nos ayuda, algo meditaremos —y tal vez podamos escribir— sobre estos tiempos marcados por el sufrimiento, sobre el ayer, y, más que nada, sobre el mañana. Nuestra gran tarea es rescatar el Chile de Bernardo O’Higgins y de los hermanos Carrera, el de nuestra Historia. Un pequeño grupo de grandes intereses, con complicidades inexplicables, está consiguiendo que nos sintamos casi extraños en nuestro Chile. Es la peor tragedia para un pueblo. Sí, a veces siento, casi con lágrimas, que nos están robando la Patria. La que fue una comunidad de amigos, de hermanos, quieren transformarla en un gran campo de batalla en que unos somos enemigos de los otros y debemos odiarnos entre sí. Y en que los que tienen el poder se sienten autoriza-

dos para injuriar, mentir, exiliar, relegar o asesinar. Tal vez el sufrimiento de estos años sirva para que nos reencontremos con el Chile que fue, superando los muchos errores cometidos en el pasado, que, en todo caso, siempre fueron insignificantes frente a los crímenes horrorosos que son el signo de estos tiempos.

En estas horas vividas he añorado, más que nunca, ese Chile en el que no existía temor, en el que todos podíamos expresarnos libremente, en el que no era delito pensar. Ese Chile en que un grupo de amigos podíamos juntarnos tranquilamente a convivir, a hacer amistad y a conversar sobre cualquier cosa; sobre el dolor del pueblo, sobre el sufrimiento, sobre nuestras ideologías... y más que nada, sobre la esperanza. ¡Nos quieren arrebatar hasta el derecho de soñar!

Me he acordado insistentemente de Uds. Otra vez, infinitas gracias y perdón. nada de lo poco que pueda haber hecho en mi vida, especialmente para defender la dignidad de tantos seres humanos ultrajados, lo habría podido hacer sin Uds.; sin ese apoyo que siempre me han dado, cada uno de acuerdo con su forma de ser.

Sé perfectamente que ellos —la Dictadura— pueden disponer en cualquier momento que continúe mi viaje rumbo a Guallatire. Pero me siento anímicamente bien. Pueden trasladarme donde quieran, pero eso pasará y, con el tiempo, sólo será un episodio sin importancia. Lo cierto es, y así lo veo hoy más nítidamente que nunca, que en la Historia larga, los crueles, los mediocres, los grandes intereses, los torturadores, los fanáticos, no prevalecerán. Y si nuestro dolor de hoy contribuye en algo a ello, doy gracias a Dios”.

\*\*\*



A las cuatro de la tarde me presento nuevamente en el Retén de Carabineros de Putre. Me dan una buena noticia, mi hermano Patricio se encuentra en Arica y ya estaría subiendo al Altiplano para visitar a todos los relegados. Me informan que salió de Arica rumbo a Putre. Me emociona la posibilidad de ver a alguien de mi familia.

En el Retén converso amistosamente con algunos carabineros. Uno de ellos me expresa que ha leído un libro muy interesante que sirve para comprender la forma como los marxistas se infiltran e imponen en nuestras sociedades.

Le pregunto por el nombre del libro.

— “Frei, el Kerensky Chileno”.

En sus palabras no existe animosidad en mi contra y tengo casi la certeza que no me hace este comentario para molestarte. En definitiva, la culpa no es de él, por lo que me dice; la responsabilidad es de sus jefes que han desconocido que existe una sola razón por la cual un Estado entrega armas a los uniformados: defender la Patria en su conjunto y no servir al gobernante de turno. Menos aún, aprovechar la obediencia jerárquica para imponer concepciones ideológicas fanatizadas y casi oligofrénicas.

Aproximadamente a las 17:30 horas me comunican oficialmente que en un momento más me volverán a subir a Guallatire. Me informan que son órdenes precisas del Ministerio del Interior. No existe nadie a quien pueda reclamar.

A los pocos minutos tomo conocimiento que ya está listo el vehículo de Carabineros en que me transportarán a mi lugar de relegación. Es un jeep chico que va cargado de mercaderías.

• Pido que me esperen algún tiempo prudencial para alcanzar a ver a mi hermano. Me expresan que es imposible.

Un teniente maneja el jeep. A su lado va un carabinero joven. En la cabina parece no haber ya espacio para nada, pero me acomodan a mi entre los bultos.

El jeep sube con dificultad la gran cuesta que comunica

Putre con el camino que va al interior de la cordillera. Entre los bultos, no soy sino una cosa más y me balanceo y afirmo entre chuicos, tarros, paquetes de todo tipo y sacos con papas y choclos. La polvadera no me deja ver nada.

Medito sobre la realidad que constato: a los presos políticos los tratan como “cosas” y no como a “seres humanos”. Tengo claro ya que no soy titular de ningún derecho y que no puedo reclamar a nadie, pues siempre se invocan “órdenes superiores”. La sensación de que me quieren convertir en “cosa” se acentúa a medida que pasa el tiempo. Efectivamente, como “cosas” nos tomaron presos en un departamento en Santiago; nos tiraron arriba de un vehículo y nos trasladaron después a un lugar de detención; nos volvieron a subir a un furgón policial, de amanecida, sin rumbo conocido; nos obligaron a subir a un avión; nos bajaron de ese avión en Arica, nos subieron a una camioneta y nos llevaron hacia lugares ignorados en el Altiplano. Como “cosa” también me bajaron desde cerca de Guallatire y me dejaron en una cama en la Posta de Putre. Ahora como “cosa” me llevan nuevamente a Guallatire entre cebollas, chuicos, botellas, tiestos viejos, sacos y otras vituallas que se agitan acompasadamente conmigo.

Resulta impactante: me tratan como “cosa”. Me quieren convertir en “cosa”.

Hay algo, sin embargo, que me da luz y esperanza. Siento que mientras más me humillan y me vejan, más me siento persona, ser humano, hijo de Dios. Más afloran las fuerzas espirituales y morales. Y me siento más solidario con todas las víctimas de la opresión.

Siento que esa debe ser la vivencia de los presos de conciencia en cualquier parte del mundo: mientras más los humillan físicamente, más los dignifican espiritualmente. En definitiva, para las dictaduras, esa es su gran derrota. Y para las víctimas de la tiranía, esa es su mayor victoria. ¡Aunque tarde en llegar!

## **“ENEMIGOS POR ORDEN SUPERIOR”**

(Guallatire, lunes 16 de enero de 1978)

*“...La liberación del mañana deberá ser no sólo para dar dignidad a los “vencidos” (usando conceptos del Gobierno) sino también para liberar a los “vencedores” de la tremenda tragedia de ser enemigos y muchas veces verdugos de sus propios hermanos...”.*

Aproximadamente a las nueve de la noche el jeep de carabineros llega a Chucuyo. Estoy nuevamente de paso en ese lugar, superado ya mi apunamiento de la noche anterior, rumbo a mi lugar de relegación.

El vehículo permanece unas dos horas frente al Retén. Entiendo que el teniente y el carabinero estarán descansando y comiendo, antes de iniciar el viaje a Guallatire.

Yo permanezco acurrucado en el jeep, semi envuelto en un chal, para defenderme del frío que se hace intenso.

En Chucuyo me impongo que también viajará conmigo, relegado a Guallatire, el dirigente de la JDC Juan Claudio Reyes. Saber que no estaré solo me da nuevos ánimos.

Por Juan Claudio me impongo que el grupo de detenidos que no fue transportado con nosotros a Arica el día sábado 14, permaneció todo ese día arrestado e incomunicado en Investigaciones. Este hecho fue negado no solo a los familiares sino también a la Corte de Apelaciones.<sup>6</sup> No me extraña

---

6.- En el proceso por Recursos de Amparo, a favor nuestro, Investigaciones informó telefónicamente, en dos oportunidades, a la Corte de Apelaciones que todos los arrestados habían sido trasladados a Arica el sábado 14 de enero al amanecer. Estos informes falsos fueron proporcionados a las 10 A.M. y a las 10:20 A.M. del mismo día sábado 14, evitando así que funcionara adecuadamente el "habeas corpus", que consiste, precisamente, en que la Corte pueda exigir la presencia del "cuerpo" de los arrestados. (Expediente Roles 16-78, 17-78 y 23-78).

esto último; durante todos estos años los Servicios de Policía y el Gobierno han hecho lo que han querido y los Tribunales han permitido que ésto sea así.

Alrededor de las once de la noche el jeep de carabineros reinicia su viaje a Guallatire, que como lo he dicho está ubicado al Sur-Oriente de Chucuyo, aproximadamente a 4.600 metros de altura, casi en la frontera con Bolivia. Ya ha habido algunas nevazones en el sector que anuncian el “invierno altiplánico”, por lo cual las huellas en la cordillera desaparecen casi absolutamente. En esta forma, el vehículo se pierde en varias oportunidades, debiendo una vez, incluso, regresar a Chucuyo para que el chofer reciba orientaciones complementarias.

Juan Claudio Reyes sigue vestido sólo con lo que llevaba puesto al momento de ser arrestado. Por lo mismo, sufre bastante con el frío que cada vez se hace más intenso. En todo caso, dada su juventud, le es más fácil defenderse del apunamiento.

Subiendo nuevamente a mi lugar de relegación, el paisaje se me hace ahora extrañamente ajeno; no sólo por la obscuridad. Mi única preocupación, casi obsesiva, es no volver a perder el conocimiento y no repetir el cuadro de apunamiento vivido el día anterior.

Siento que existe como una expresión de crueldad, casi de tortura, en el rigor climático a que estamos siendo sometidos, tanto por el frío como, especialmente, por la falta de oxígeno para respirar adecuadamente. Para defendirme de esta realidad respiro en forma profunda y planificada, evitando cualquier esfuerzo mayor, pero procurando que un mínimo de oxigenación llegue a mi cerebro. Percibo que todo ello constituye una actitud casi instintiva, que me fuerza a una coordinación perfecta entre mi mente y mis pulmones como base para mantener una conciencia digna de mis actos. Actuando así, me siento luchando. Y, por lo mismo, no me

encuentro abatido sino preparándome psíquicamente para lo que vendrá.

Llegamos a Guallatire como a la una de la mañana. Hace un frío muy intenso. Un sargento y un carabiniere salen a recibirnos.

Nos imponemos en ese momento que en Guallatire no existe ninguna casa donde podamos alojar; y que, tampoco, lo podemos hacer en el retén. Nuestra única posibilidad para pernoctar es el "local social" del pueblo: un galpón todo rodeado de ventanales donde no existe ni una cama, ni un catre, ni un colchón, ni siquiera un modesto mueble. En síntesis, nuestro destino es dormir botados en el suelo.

Los carabineros nos prestan una frazada a cada uno. Y nos dicen que, al día siguiente, tratarán de conseguirnos una piel de alpaca para colocarla en el piso.

Nos acostamos en el suelo y pronto Juan Claudio, que viene muy cansado, se queda profundamente dormido.

A mí, sin embargo, no me es posible dormir, tanto por la incomodidad, como por la rabia y el frío. Por ello, después de cortos momentos acurrucado en el suelo, en posición fetal, me paseo como perro rabioso por la pieza.

Me pregunto indignado: ¿qué razón moral, qué justificación puede existir para que a doce personas de trabajo, ninguno de los cuales es delincuente, se les prive del contacto con los suyos y se les lleve a plena cordillera, con temperaturas de varios grados bajo cero, sin ropas adecuadas, y se les arroje al suelo como perros en una pieza inhóspita, sin un mísero colchón y apenas con una frazada?. Todo ello sin ningún procedimiento judicial y sin posibilidad alguna de defensa.

A intervalos logro conciliar el sueño durante algunos minutos, pero pronto despierto congelado. Entonces vuelvo a pasearme. Por otra parte, el aire se me hace siempre insuficiente para respirar adecuadamente.

Siento indignación, impotencia, desesperación... ¿odio?

En estas circunstancias enciendo una vela y me pongo a escribir. Necesito hacerlo incluso para tranquilizarme. Es en ese momento que redacto un “recurso de amparo” adaptado a las circunstancias que estoy viviendo. Su texto es el siguiente:

“Traslado arbitrariamente y relegado a Guallatire, lugar inhóspito y desolado, a más de 4.000 metros de altura, casi en el límite con Bolivia, en pleno “invierno boliviano”, recurso de amparo ante US. I., solicitando que se disponga de mi inmediata libertad”.

“No he cometido delito alguno y sólo he procurado ser fiel a los principios elementales de Derecho que mis profesores me enseñaron en la Universidad, y que, desgraciadamente, hoy muchos han olvidado.

No somos delincuentes los que conversábamos en una oficina privada sobre problemas particulares y generales de los trabajadores. Los que sí atentaron en contra de nuestras tradiciones libertarias son, precisamente, los que nos arrestaron arbitrariamente.

No es escándalo, ni menos delito, que un grupo de personas, varios de ellos profesionales, nos juntemos para conversar sobre los problemas dramáticos de miles de trabajadores. El único escándalo es que en Chile se considere delito pensar y que, ni siquiera en la intimidad, se pueda conversar libre de los tentáculos de la Policía Política.

El “estado de sitio” no es razón jurídica ni moral para que los Tribunales hagan abandono de su obligación de velar por el imperio real de la libertad de los ciudadanos.

No hemos sido arrestados porque hayamos sido sorprendidos en “reunión”. Todos los días los empresarios y grupos que defiendan sus intereses se reúnen. Y ellos no son arrestados.

Los relegados somos todos personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos y derechos de los trabajado-

res. Por eso hemos sido arrestados arbitrariamente, aprovechando las informaciones de la policía política —“DINA”— que por su siniestro control de teléfonos y de todas nuestras vidas sabía que ese día nos juntaríamos un pequeño grupo de personas.

Reivindico ante el Poder Judicial mi derecho a pensar, a ejercer mi profesión de abogado y a vivir en mi hogar junto a mi esposa e hijos y no en un lugar inhóspito y solitario que recuerda la Siberia de los peores tiempos de Stalin.

Hago extensivo este recurso a todas las personas arrestadas junto conmigo y, posteriormente, relegadas.

Constituye obligación de los Tribunales asumir plenamente sus potestades de Poder Público y defender y rescatar lo permanente y esencial en materia de Derechos Humanos según la tradición jurídica y moral de Chile”.

Así, paseándome y escribiendo, llega el amanecer.

\*\*\*

En las primeras horas de la mañana nos presentamos con Juan Claudio ante Carabineros para plantearles nuestra protesta. Les explicamos que no estamos en un lugar de relegación (que debe ser una “ciudad”), sino en una verdadera cárcel, sin comodidades mínimas, lejos de nuestros familiares, sometidos a los rigores de un clima que no nos es posible resistir, tanto por el frío como por la falta de oxígeno. Les hacemos ver que estamos siendo tratados, en los hechos, mucho peor que delincuentes comunes en circunstancias que somos perseguidos exclusivamente por nuestras “ideas”.

Los carabineros no tienen respuesta para nuestras quejas. En su fuero íntimo saben perfectamente que tenemos la razón. Ninguno de ellos ha llegado hasta esa altura sin un proceso previo de aclimatación. Ellos conocen perfectamente los



rigores del altiplano, sobre todo a esos niveles y en esta época.

Pero la respuesta es siempre la misma:

— ¡Nosotros sólo cumplimos órdenes!.

Al escuchar a los carabineros amparados sólo en una “orden superior”, ausente de justificación moral, no podemos dejar de pensar en que la peor de la tragedia de las tiranías es que son fuente de infelicidad para todos. Trato, al efecto, de ponerme en la conciencia de mis carceleros y percibo que en sus disculpas existe una revelación más de lo que constituye un drama muy hondo para millares de uniformados:

Sí, esos uniformados recibieron sus armas para defender la Patria. Y han debido emplearlas, reiteradamente, contra modestos ciudadanos;

En sus Escuelas de instrucción se formaron en la idea de que el “honor” es una de las más grandes virtudes; sin embargo, en cumplimiento de la llamada “obediencia jerárquica” muchos se deshonraron, reiteradamente, dando ejecución a órdenes crueles e inhumanas;

Se les instó desde jóvenes a una vida heroica que supon-dría incluso luchar contra fuerzas superiores. Pero la dictadura los incorporó reiteradamente al trabajo sucio de interrogar y vejar a seres rendidos e indefensos.

Por todo esto, si bien ellos fueron siempre para el pueblo “valientes soldados”, cuando la tiranía quiso que ese mismo pueblo cantara tal valentía, las voces permanecieron dramáticamente en silencio.

Por ello, la liberación del mañana deberá ser no solo para dar dignidad a los “vencidos” (usando conceptos del gobierno), sino también para liberar a los “vencedores” de la tremenda tragedia de ser enemigos y muchas veces verdugos de sus propios hermanos.

## “GUALLATIRE”

(Guallatire, jueves 19 de enero de 1978)

*“...No existen instituciones, grupos o partidos de hombres malos. La bondad es una de las características del hombre. Lo que existe son concepciones ideológicas equivocadas y personas que, en determinadas circunstancias, actúan perversamente. Derrotar a las falsas ideologías en el terreno de las ideas, y separar y sancionar al hombre que delinque independientemente del grupo a que pertenece, constituyen imperativos de racionalidad y justicia ineludibles...”*

Estamos hace ya tres días en nuestro lugar de relegación y todos los rincones de este villorrio tienden a hacerse familiares.

Guallatire es un hermoso pueblo altiplánico situado a un costado del volcán del mismo nombre, uno de los más altos de la Cordillera de Los Andes.

Este volcán es una inmensa masa blanca hasta su misma base, siempre vivo y humeante.

Por una orilla del pueblo corre el río Guallatire, de aguas puras y heladas que sólo minutos antes del descenso fueron nieve.

La Villa tiene cuarenta y siete casas, todas blancas y relativamente pequeñas, construidas sin orden aparente.

Lo más sorprendente de Guallatire es que es un pueblo donde existen casas, pero no moradores. No más de dos o tres construcciones se encuentran habitadas o semi-habitadas. Las otras están selladas con gruesos candados.

Curiosamente, el paisaje es de un verde intenso, pero lo que cubre el suelo no es el tipo de hierbas o plantas que conocemos más al Sur o en el sector de la costa, sino que ésta es una especie de pasto rígido y duro, casi como plástico, con que se alimentan los únicos animales que existen en la zona: las alpacas y las llamas. En Guallatire no hay caballos, ni cabras, ni ovejas, ni vacunos. Tampoco se ven plantaciones.

Me informan que con la altura nada se produce y que la vida es intolerable para los animales que no sean “camélidos”.

En cualquier lugar del pueblo, el paisaje es maravilloso. Además, el aire es extraordinariamente puro. El cielo es limpio y de un azul intenso. La permanente fumarola del volcán traza una inmensa línea recta hacia lo alto comunicando la extrema pequeñez del hombre con el infinito. Con Dios.

Volviendo la mirada hacia las casas herméticas y ausentes, no resisto la tentación de penetrar el misterio de sus murallas centenarias para encontrarme con el rostro de viejos aymarás que hablan, con calma ancestral, sobre las grandezas y dolores de su pueblo.

Para nosotros, Guallatire es una pequeña cárcel, cuyos muros no son de piedra ni cemento, sino que están rigurosamente demarcados por una orden policial y, más que ello, por la dramática realidad de que, a los pocos metros de caminar, los pies se hacen lentos y torpes y el corazón se agita peligrosamente.

Lo más bello del pueblo es, sin duda alguna, su iglesia, cuya estructura muestra los rasgos inconfundibles de los templos altiplánicos; mezcla, seguramente, de dos culturas: la hispánica que, además de la fe, aportó lo básico en la arquitectura, y la de los pueblos aymarás que entregan el sello inconfundible de su arte incipiente.

Quien observe estos pueblos andinos no podrá dejar de pensar en el alto grado de adelanto en que ellos se encontraban cuando llegaron los conquistadores españoles, y no sería aventurado pensar que si las potencias europeas se hubieren atrasado tan sólo un siglo en llegar a América —lo que en la Historia humana no es casi nada— de seguro se habrían enfrentado a civilizaciones que por su desarrollo ya no podrían ser aplastadas o dominadas.

Caminando más al Sur, los españoles pudieron imponer claramente su fuerza y su cultura, de lo cual es un simple in-

dicio la circunstancia que todas las ciudades que fundaron llevan nombres de sus santos, sus reyes, sus instituciones o soldados, como son, por ejemplo, San Felipe, Vicuña, San Vicente, San Antonio, e incluso, la capital del nuevo reino, Santiago. Acá, en el altiplano, en cambio, todo es diferente, y fue el pueblo aymará el que desde los tiempos más remotos, impuso el chasquido de su lenguaje en los nombres de todo este vasto territorio: Chapiquiña, Guallatire, Chungará, Chucuyo, Parinacota, Churiguay, Caquena, Chahalpaca, Socoroma, etc., etc., de tal manera que los españoles no pudieron bautizar ningún pueblo con el nombre de sus reyes o soldados.

Los Aymarás tienen una impresionante dignidad de pueblo autónomo. Pareciera que desean mantenerse alejados y extraños del resto de los habitantes de la zona. Sus fiestas religiosas son una expresión de su cultura centenaria en la que pareciera que nada, salvo la adoración a la Virgen, los uniera al resto de la población.

\*\*\*

Después de tres días en Guallatire la vida tiende a normalizarse, Juan Claudio hace sus pequeñas caminatas y parece, al menos por ahora, no verse muy afectado por síntomas de apunamiento. Yo, en cambio, debo caminar muy lentamente, descansando y sentándome cada ciertos trechos. Tengo conciencia que influye en esta situación no sólo la altura del lugar, sino, además, las múltiples enfermedades pulmonares que me afectaron especialmente en mi juventud, entre ellas, dos pleuresias, varias neumonías y una afección tuberculosa que, indudablemente, disminuyeron mi capacidad torácica y me dejaron secuelas que, si bien no me han impedido llevar

una vida normal, es un hecho innegable que me afectan a estas alturas y en este clima.

Todas las mañanas nos levantamos relativamente temprano y partimos a tomar el desayuno en casa de una familia aymará, la que tiene tres hijos pequeños y me parece es el único grupo familiar completo que vive en el pueblo. La casa de esta familia es una morada muy pequeña y pobre, prácticamente una choza de un solo ambiente donde está la cocina, el comedor y las camas.

Nuestro desayuno consiste en una taza de café con leche y un sandwich de carne de alpaco, preparado en un pan que la dueña de casa amasa personalmente.

Después del desayuno nos dirigimos a lavarnos en la única llave de agua potable que existe en el pueblo. La posible utilización de esta llave comienza generalmente bastante tarde, cuando se produce el descongelamiento del agua. Debemos señalar que las temperaturas en la mañana son siempre de varios grados bajo cero.

La familia aymará nos prepara el almuerzo consistente siempre en carne de alpaco con papas. Aclaremos que la carne de alpaco no es mala, aunque sí algo dura y fibrosa.

En la noche se repite el mismo menú, pero a esta hora procuramos que las papas superen al alpaco, siempre previniendo el apunamiento.

Los dueños de casa son de pocas palabras, nos contestan con monosílabos y siempre tienen la radio sintonizada en una emisora boliviana en que el locutor habla en aymará. El pueblo de "Guallatire" está tan cerca del límite con Bolivia como para que la dueña de casa vaya una o dos veces por semana, a pie, a hacer sus compras al otro lado de la frontera. Supongo que ella también irá a vender parte de la producción familiar de carne de alpaco que constituye el único o principal sustento familiar.

En nuestro segundo día de estadía en "Guallatire" tuvimos la alegría de recibir la visita de mi hermano Patricio y

# Aylwin viajó a conocer situación de trasladados

Patricio Aylwin Azócar, ex presidente de la disuelta Democracia Cristiana y ex presidente del Senado, regresó ayer de la zona norte hasta donde había viajado para conocer la situación de los 12 ex dirigentes de su partido que fueron trasladados a la I Región por haber sido sorprendidos participando en una reunión presuntamente de carácter político.

Según Aylwin, su viaje —que hizo acompañado de su hijo Miguel y del hermano de Belisario Velasco, Ismael— tuvo un objetivo triple: “Respaldar moralmente a mis amigos, ayudarlos con efectos personales (ropas y alimentos) e imponernos personalmente de sus condiciones de vida”.

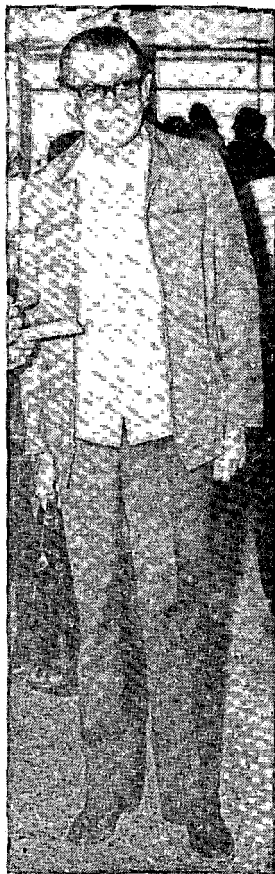
Como resultado, dijo que pudo observar “las deplorables condiciones sanitarias, climáticas, de habitación, de abastecimiento y de comunicación en que se encuentran esos lugares ubicados a varios miles de metros de altura”.

Agregó que la mayoría de los relegados debe ir a firmar diariamente a retenes que están ubicados a muchos kilómetros de los lugares donde deben vivir. A modo de ejemplo, Aylwin señaló el caso de Parinacota (4.500 metros de altura), donde está Belisario Velasco, quien debe caminar 17 kilómetros de ida y otros 17 de regreso para ir a firmar al retén de Chucullo (que está ubicado a unos 5 kilómetros de esa localidad, donde permanecen Hernán Mery, Elías Sánchez y Enrique Hernández).

Guillermo Yungue y Samuel Astorga, ubicados ambos en Chapiquiña, deben ir a firmar a un retén ubicado a 5 kilómetros.

En cuanto a la salud de los relegados, Aylwin manifestó que Tomás Reyes está delicado, al punto que solicitó en Arica se gestione la autorización para que lo pueda visitar un médico. Andrés Aylwin sufre una enfermedad bronquial, y en caso de enfermarse puede ocurrir un desenlace fatal, ya que tiende a la asfixia y no tiene posibilidad de urgente atención médica. Enrique Hernández está afectado por la puna, llevando tres días botado, con vómitos, sin poder comer. Los demás están bien.

Pese a todo, la moral de los relegados es buena, señaló Aylwin.



**PATRICIO AYLWIN** luego de su viaje al norte. Volvió preocupado por la salud de algunos de sus amigos.

(de Diario “La Tercera”, 19 enero 1978)

mi sobrino Miguel que venían de recorrer al resto de los relegados, quienes sólo pudieron llegar después de múltiples trámites y vejaciones. Fue muy emocionante verlos en estas circunstancias y constituyó esta visita un importante apoyo moral. Desgraciadamente, su estadía en “Guallatire” fue necesariamente corta pues necesitaban regresar con algo de luz natural para no perderse en el laberinto que es el altiplano.<sup>7</sup> Al partir ellos, tuvimos la triste evidencia de que sería tal vez la única visita que recibiríamos, dada la distancia y altura en que nos encontrábamos y la casi imposibilidad de llegar hasta allí sin un vehículo adecuado y un chofer conocedor de la zona, además del alto costo del viaje. Por ello, mientras el automóvil se alejaba teníamos la sensación de estar rompiendo, no sabíamos por cuanto tiempo, con todo nuestro mundo de familiares y amigos.<sup>8</sup>

Mi hermano y sobrino —que portaban la representación formal de la Democracia Cristiana— nos trajeron ropa adecuada para el clima, frazadas, comida, libros, radio, ec., y lo que fue muy importante para nosotros, cartas de nuestras respectivas familias y de muchos amigos. Los mensajes de mi mujer e hijos, llenos de cariño y comprensión, me llenaron de alegría y constituyeron un apoyo moral inapreciable.

Ya en la noche, a media luz, gocé enormemente leyendo, una y otra vez, los mensajes de familiares, amigos y camaradas. Sentí entonces, más claramente, la inmensidad del amor por la mujer y lo hijos, como también por tantos fami-

---

7.- Difícilmente mi familia, tan acorralada y vejada en aquellos días por la dictadura, podía imaginar que once años después mi hermano Patricio sería candidato a la Presidencia de la República con el apoyo de amplias mayorías nacionales.

8.- Nuestra relegación tenía el carácter de “indefinida”. Posteriormente, se dictó un decreto ley que limitaba la relegación a un máximo de tres meses.



liares y amigos, cariño que a veces no sabemos apreciarlo o expresarlo en la vida cotidiana, pero que adquiere su verdadera dimensión en los momentos de dolor y soledad.

Por todas estas cartas e informaciones, supimos que no estábamos solos y que una impresionante expresión de solidaridad brotaba de los más diversos sectores y personas. Me emocionó hondamente, por ejemplo, saber que el mismo día de mi arresto habían llegado a visitar a mi mujer, con un hermoso ramo de flores, la directiva de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Igualmente, me fue difícil evitar que corrieran algunas lágrimas al leer la carta de mi hijo Pedro donde me expresaba sencillamente: “Esto servirá para estar mucho más unidos entre nosotros y queremos más y estoy totalmente de acuerdo con lo que hizo así que no se preocupe por nosotros, pues hemos recibido mucha fraternidad de todos”.

En la noche, tendido como siempre en el lecho de los pobres, pues nunca logré conseguirme un colchón, saboreo largamente cada gesto de cariño. Entiendo, más claramente, que cualquier sacrificio o dolor no ha sido en vano. Y, lo que es más importante, aprecio la insignificancia de la crueldad ante la grandeza de la solidaridad. Siento también, que ese odio que empieza a rondar por mi alma comienza a morir, poco a poco, mientras resurge nítido e imponente el Mensaje de Cristo como única respuesta para el sufrimiento humano.

Entre las lecturas que me han llegado, encuentro un recorte del Diario “La Tercera” del día 15 de enero, tres días antes de decretarse prohibición absoluta de informar sobre nuestro caso. Leo en el expresado diario “gobiernista” una crónica, despachada desde Arica, donde textualmente dice: “Temperaturas de “0” grados recibieron a sancionados-Arica (por Juan Carlos Poli). En un avión de Carabineros arribaron a las 13:00 horas de ayer sábado al aeropuerto de Chacayuta los doce relegados que el pasado viernes fueron detenidos en

la capital por efectivos de Seguridad, luego de ser sorprendidos supuestamente quebrando el receso político. De acuerdo a las informaciones logradas aquí, los doce detenidos fueron trasladados en vehículos militares a diversas localidades del interior, sin pasar por la ciudad de Arica. La llegada a sus puntos de destino se verificó en las últimas horas de anoche cuando ya la temperatura se acercaba a los cero grados. Los detenidos estarán bajo estricto control de carabineros. Cabe señalar que las localidades elegidas para la relegación de los ex dirigentes políticos se encuentran todas sobre los 3.600 metros y en esta época las temperaturas allí bajan de cero grados por la noche. El ambiente es totalmente inhóspito para una persona ajena a la región y las condiciones climáticas en este momento son las más duras que se pueda esperar por culpa del llamado invierno altiplánico que ya está creando numerosas dificultades en caminos y comunicaciones. Para los ariqueños la llegada del grupo de relegados pasó inadvertida aquí merced a la rapidez y el silencio con que se realizó la operación y al ambiente de fiesta que había este día en la ciudad cuando el curso de candidatas a reinas de las playas de Chile desfilaba por la ciudad. Esta región del país ya recibió antes a relegados políticos. El primero de ellos fue Belisario Velasco, ex gerente de la desaparecida Radio Balmaceda, quien pasó varios meses en Putre. También estuvieron relegados acá varios dirigentes sindicales. Uno de estos dirigentes (Juan Manuel Sepúlveda), vuelve a la zona”.

En otro recorte, publicado por “El Mercurio”, se hace alusión a “Documentación Política Incautada”, donde se señala que “efectivos de seguridad convocaron a los periodistas para mostrarles documentación de carácter político incautada durante el allanamiento efectuado el viernes pasado al departamento 1311 de calle Huérfanos 1373”. Entre estos peligrosos documentos se hace referencia a “dos hojas con el título de “Creación de archivo con sistema de Kardex para información rápida”, y a “una copia de un manuscrito titula-

do “Confieso que he sufrido” de Néstor Arias Pantoja. Consta de tres hojas tamaño oficio”. Otro de los documentos incautados lleva por título “Algunos antecedentes respecto a las bolsas de cesantes” y en parte de él se lee: “las bolsas agrupan a un total de 1.040 personas en siete zonas en que integran 55 bolsas de cesantes”. A esto hay que agregar una fotocopia de un documento manuscrito de “cuatro hojas” titulado “Proyecto de Investigación. Los trabajadores y el gobierno militar en Chile”. En la parte más comprometedor se expresa “el presente proyecto tiene como principal objetivo el desarrollar una investigación exhaustiva acerca de la situación en que se encuentra el movimiento de trabajadores en el país, pasados cuatro años de la instauración del gobierno militar”. Según los informantes de la C.N.I., este material es aprovechable para denunciar el patrocinio prestado por la D.C. a obras que estarían obviamente destinadas a desprestigiar a Chile en el exterior”. Se pretende ligar toda esta documentación con “un paro nacional progresivo” que estaría preparando la disidencia.

Los diarios traen titulares sensacionalistas, en primera página, con sendas fotocopias del operativo de la C.N.I. para detenernos.

Tomamos conciencia de la campaña publicitaria que se ha desatado en contra de nosotros y nos hacemos cargo de lo doloroso que habrá sido todo esto para nuestras familias.

Frente a toda esta publicidad injuriosa, sólo se hacía mención, en defensa directa nuestra, a una “Protesta por el tratamiento de una noticia”, del ex Subsecretario General de gobierno del Presidente Eduardo Frei, Raúl Troncoso Castillo, donde manifiesta su indignación por el tratamiento periodístico que se da a nuestra relegación. Expresa, en parte: “nada se dice de ocho relegados que se encuentran en los lugares más inhóspitos y en condiciones inhumanas, algunos en delicadas condiciones de salud. Con respecto a otros

cuatro se pretende presentarlos como veraneantes que están disfrutando de los mayores agrados”. Señala que “en esta forma se ha agregado la ofensa y la injuria a los rigores propios de la pena”.

\*\*\*

Al día siguiente hemos recibido otra extraña visita. Se trata de un médico del Ejército que ha venido a conocer nuestras condiciones de salud.

Curiosamente este médico viene armado con una metralleta que jamás abandona. Cuando conversa con nosotros mantiene dicha arma entre sus piernas.

Es un hombre joven, alto, de buena figura. Se obsesiona hablando de política, especialmente sobre el “marxismo” y la forma de influir sobre las personas “ingenuas”. Juan Claudio se entusiasma discutiendo con él y obtiene claras ventajas en este extraño e inútil “foro altioplánico”.

El expresado médico no nos practica ningún examen. Ni siquiera nos toma la presión.

Yo le explico que he sufrido diversas afecciones pulmonares y que en “Guallatire”, a estas alturas, se me hace bastante difícil respirar adecuadamente.

Me expresa:

— ¿Ha leído Ud. La Montaña Mágica?. Nada hay mejor para las afecciones pulmonares que la altura. Este clima le va a hacer muy bien.

Entiendo perfectamente que nada puedo esperar de este médico. Por otra parte, no tengo la intención de suplicarle nada.

Antes de partir, visita el “local social” donde nos alojamos con Juan Claudio. Pero a él nada le impresiona, ni siquiera la circunstancia de que no tengamos un colchón donde

dormir, todo ello en un lugar donde las temperaturas son siempre de varios grados bajo cero en la noche.

Me pregunto ¿cuál habría sido la reacción de ese mismo médico en tiempos de la Unidad Popular?. ¿En qué ha quedado toda esa exquisita sensibilidad humana que llevó a movilizarse a millares de profesionales, según se expresó, en defensa de la dignidad del hombre?. ¿Es que todo aquello fue, para algunos, sólo una gran mentira?.

Indudablemente, uno de los hechos más decepcionantes en estos tiempos de tiranía ha sido la conducta de muchos profesionales universitarios. Estos, por su cultura supuestamente superior, debieron sobreponerse al oscurantismo y pasiones viscerales, que siempre constituyen el sustento de las ideologías fanatizadas de las tiranías. Ellos debieron ser, más que ningún otro sector, los grandes defensores de los seres humanos atropellados en su integridad o dignidad. No pudieron asumir otra actitud que no fuera el testimonio de una pública defensa de los valores morales y culturales en que se fundamenta cualquier convivencia civilizada y de repudio a las expresiones de barbarie física o intelectual.

Al eludir esta responsabilidad, dichos profesionales —abogados, jueces, médicos, profesores universitarios— han causado un daño moral de dimensiones incalculables para nuestra convivencia futura. Pasarán muchos años, por ejemplo, para que el hombre común vuelva a tener la consideración y respeto que antes tuvo por los jueces.

Contrastando con la conducta de ese médico militar, puedo señalar que, en términos generales, la actitud hacia nosotros de los carabineros de “Guallatire” ha sido de consideración y respeto.

Tanto el sargento como los dos carabineros que existen en esta dotación, se han esmerado en que vivamos en las mejores condiciones posibles dentro de las realidades y limitaciones existentes en la zona. Es así, por ejemplo, como los

carabineros nos han conseguido una estufa a parafina y pieles de alpaco que utilizamos como colchones. También nos han proporcionado cassettes, ajedrez y otros juegos o entretenimientos como, igualmente, nos han dado consejos útiles sobre la mejor manera para defendernos de las condiciones climáticas y, especialmente, del apunamiento.

Reconozco que, para mí, las relaciones con dichos carabineros han sido particularmente difíciles, y ello porque si bien tengo plena conciencia que Pinochet, Benavides y Montero son los verdaderos responsables de la arbitrariedad cometida con nosotros, sucede, sin embargo, que para Juan Claudio y yo, perdidos en esta soledad, las únicas caras visibles del sistema son aquí esos funcionarios subalternos.

Dentro de esta realidad eludo, en lo posible, conversar con ellos, les contesto en forma lacónica a sus interrogantes y procuro mantener la necesaria distancia. Por otra parte, esta actitud libera a nuestros guardianes de escuchar mis apreciaciones —que nunca he silenciado— sobre la crueldad de los actos de la tiranía y sobre los verdaderos responsables de ella.

Esta actitud psicológica de mi parte, de la cual resulta imposible liberarme, me ha hecho entender mejor la forma de reaccionar de cientos de miles de jóvenes o pobladores quienes, frente a los operativos en las poblaciones u otros actos de crueldad masivos, ven en el “carabinero” o en el “soldado” la expresión concreta de la tiranía.

No dudo que entre los muchos traumas que tendrá que afrontar la democracia del futuro estarán ya no sólo las diferencias irritantes entre “pobres” y “ricos”, agravadas durante estos años. Ahora, el abismo entre “civiles” y “militares” es solo un ejemplo más de la forma como se ha estratificado y dividido a la sociedad chilena. Nunca nadie en nuestra historia hizo tanto como Pinochet y su gobierno para dividir a los chilenos y convertir en “enemigos” a quienes somos hijos de un mismo pueblo.

Reunificar a los chilenos será una difícil tarea, pero al mismo tiempo, será un hermoso desafío.

En el fondo, los carabineros de Guallatire han reafirmado mi convicción de que no existen instituciones, grupos o partidos de hombres malos. Que la bondad es una de las características del hombre. Y que, en definitiva, lo que existe son concepciones ideológicas equivocadas y personas que, en determinadas circunstancias, actúan perversamente. Cuestionar y derrotar a las falsas ideologías en el terreno de las ideas, y separar y sancionar al hombre que delinque, independientemente del grupo a que pertenece, constituyen imperativos de racionalidad y justicia ineludibles.

## UNA FORMA DE TORTURA

(Guallatire, sábado 21 de enero de 1978)

*“...Los culpables de la crueldad que se ha cometido con nosotros no son los ejecutores materiales que han cumplido la orden. Son exclusivamente los que han colocado a algunos uniformados en la obligación vergonzosa y cruel de cumplir con un decreto inhumano, ilegal e indigno de una nación civilizada...”*



Desde ayer en la tarde el clima ha empezado a cambiar aceleradamente en esta zona. Se viene encima el llamado “invierno altiplánico”.

Al principio nubes muy negras aparecieron por el Oriente hasta que fueron cubriendo, primero la fumarola del “Guallatire” y, después, la parte alta del volcán mismo. A los pocos minutos, estábamos debajo de un inmenso techo negro que cubría absolutamente el cielo y que proyectaba su sombra sobre el pueblo de Guallatire y su contorno.

Debajo de ese manto oscuro, al comienzo aún divisábamos las praderas verdes o amarillosas, pero después de un rato todo se fue cubriendo con una neblina espesa.

Meditando sobre el paisaje, podríamos decir que la noche se había precipitado, repentinamente, recién a las cinco de la tarde, sin esa tranquila belleza de los atardeceres que corresponden a la marcha natural del sol. Ahora era una forma distinta de oscuridad adelantada, que caía inexorablemente sobre nosotros, como una enorme masa gris, rompiendo la rutina de las horas.

Frente a esta noche anticipada, con Juan Claudio nos encerramos muy temprano en nuestra pieza y encendimos la estufa, mientras el frío se hacía más y más intenso.

Muy pronto las nubes grises ya estaban junto a nosotros y dejamos de ver las casas y la Iglesia. Junto con ello,

el aire se tornó húmedo y helado, aumentando mis dificultades para respirar adecuadamente.

En ese momento, el sargento entró en nuestra pieza y nos dijo terminantemente, sin un “parece” o un “quizás”.

— ¡Viene la tempestad!. No enciendan la radio ni la linterna, ni ningún artefacto eléctrico!.

Nos explicó, después, que cualquier artefacto funcionando se funde absolutamente con las descargas eléctricas de los temporales. Nos agregó que las tempestades eran muy impresionantes en esta zona pero que no debíamos sentir temor pues existía un excelente equipo de para-rayos.

A los pocos minutos, efectivamente, la tempestad comenzó. Las fuerzas de la naturaleza se desataron con una potencia impresionante. Es un tipo de tempestad que, en verdad, por su violencia, no tiene ningún parangón con las que nos ha tocado presenciar en nuestras ciudades.

Por otra parte, tampoco estamos acostumbrados a que los rayos y los truenos coincidían en el tiempo. Acá podríamos decir que no se escucha a estos últimos a partir de la luz y pareciera que rayos y truenos estuvieran galvanizadamente unidos.

Pensamos que es realmente una experiencia maravillosa!, un recuerdo inolvidable de nuestra relegación!.

Casi al mismo tiempo se puso a granizar o llover torrencialmente.

A las pocas horas, el temporal disminuyó en su intensidad. Pero siempre gruesas nubes cubrían todo el sector.

Más tarde ha nevado. Y hoy, todo “Guallatire” y sus alrededores ha amanecido absolutamente blanco.

Entre tanto, con estas nuevas condiciones climáticas mis dificultades respiratorias se han agravado notablemente, hasta el extremo que anoche me ha sido imposible dormir. Cuando procuraba tenderme un rato, simplemente parecía que el aire no llegaba a mis pulmones. En estas circunstancias, debía permanecer sentado, pues sentía que así podía respirar algo

mejor, o debía caminar lentamente para respirar y no congelarme. En dos o tres oportunidades, me vi obligado a abrir la ventana para aspirar profundamente el aire exterior. ¡Helado..., pero aire al fin!!. Por otra parte, la tos se me hacía desesperante.

A las pocas horas me di cuenta que ya no estaba siendo afectado solamente por el aire ralo e insuficiente, propio de la altura. Ni sólo por el aire frío y cargado de humedad. Había algo peor: esa enorme fumarola del volcán, atajada por las nubes e impulsadas por el viento, ya no salía hacia lo alto, y el azufre, anhídrido carbónico y quizá que otra sustancia química impregnaban el aire que aspirábamos hasta hacerlo casi irrespirable, al menos para pulmones dañados como los míos.<sup>9</sup>

Hoy, a primera hora, he escrito al sargento expresándole la gravedad de los problemas respiratorios que estoy sufriendo. Le hago ver que mis dificultades para respirar tienden a agravarse hasta el extremo que a veces me siento absolutamente asfixiado. Le represento que, en los hechos, no estamos “relegados” sino “presos”, en un lugar inhóspito para nosotros. Le señalo que lo que estamos sufriendo es una expresión evidente de tortura física y psicológica, absolutamente inmoral e ilegal.

En parte de la expresada carta señalo: “Para los efectos que quede muy claramente establecida la responsabilidad moral del Gobierno en lo que pueda pasar con mi salud y con la de los otros relegados en esta zona, pongo en su conocimien-

---

9.- En el libro “Arica, Puerta Nueva”, de Luis Urzúa, se hace mención al volcán Guallatire señalando que desprende una constante “columna de humo con que desahoga sus hirvientes fondos de azufre”. Señala que “estos gases venenosos se dispersan sobre el pueblo” pues “con las corrientes de aire terminan por descender a la tierra, la barren, transtornan y estremecen de frío”, (página 161 y 165). Este texto lo leí mucho tiempo después de escribir esta narración.

to que después de cinco días me ha sido absolutamente imposible adaptar mi organismo a la escasez de oxígeno existente en este sector, a más de 4.600 metros de altura... Por lo anteriormente expresado, señalo a usted que no sólo se me mantiene arrestado en forma arbitraria sino que, además, se me está privando del aire que requiero para poder subsistir”.

La expresada carta se la hago llegar al sargento con Juan Claudio Reyes, quien en estos momentos difíciles, ha sido un excelente compañero y “enfermero”.

Días después he de saber que el sargento efectivamente transcribió por radio la totalidad de la carta a sus superiores. Y que, además, expuso su opinión personal en el sentido que yo debía ser trasladado de inmediato de la zona.

El resto del día lo he pasado bastante afligido. Al efecto, no soy médico para hacer un diagnóstico sobre mis problemas de salud aquí. Tampoco soy escritor para hacer una descripción adecuada de mis síntomas. Lo cierto, es que en esta zona y con este clima, me es imposible respirar adecuadamente y la falta de aire u oxígeno se torna, por momentos, absolutamente desesperada.

A veces, cuando me vienen las peores crisis de asfixia siento como que mi vida dependiera de un pequeño hilo de aire; y como que ese pequeño hilo pudiera cortarse en cualquier momento.

Me resulta muy difícil describir esta sensación de falta de aire. Sé, sin embargo, que puede ser fácilmente comprendida por las personas que han sufrido una bronconeumonía. O bien pleuresias, cuando el líquido pleural achica excesivamente los pulmones.

Acá, parte importante de la angustia surge de saber que uno está aislado; sin tubos de oxígeno, ni ayuda médica posible. Y sin la posibilidad, tampoco, de ser trasladado de emergencia a un hospital.

En otro aspecto, la sensación de falta de aire, al margen

de afectar también los nervios, aumenta extremadamente la sensibilidad, la emotividad.

En estas circunstancias, los lazos humanos con los seres queridos se hacen obsesivos. Y la lejanía de la familia se transforma en algo tormentoso.

En mi caso, hay otra sensación que percibo con extrema fuerza. Es una enorme solidaridad con todos los que por sus ideas sufren o han sufrido cualquier expresión de tortura o castigo físico. Me siento hermanado con todas las víctimas de la crueldad, y esa hermandad la extiendo, especialmente, a personas concretas cuyo sufrimiento he conocido. Sé que lo que a mí me sucede no es casi nada frente al dolor de muchos, prolongado por semanas, meses o años.

Por otra parte, siento la enorme belleza de la lucha por los derechos humanos. No como expresión abstracta, sino como fruto de una conciencia en libertad que, a veces corriendo incluso grandes riesgos, se une y comunica solidariamente con un ser humano cautivo, sufriente e indefenso. Veo en esa comunicación una de las expresiones más nobles de la hermandad humana. Y siento que esa hermandad se expresa ahora generosamente con nosotros.

A la vez percibo, más claramente que nunca, que la crueldad debe ser siempre condenada, sin diferencias de fronteras, ideas o partidos; y que no existe jamás pretexto alguno para la crueldad humana.

No obstante todo lo anterior, en los momentos de mayor angustia no puedo dejar de preguntarme hasta qué punto uno, en sus expresiones de lucha, tiene el derecho a comprender a todo su grupo familiar, a su mujer, a sus hijos, los que llegado el momento pueden ser los primeros en el sufrimiento.

Y reflexionando así, por momentos tiendo a pensar: le

diré a los míos: “vivan tranquilos”, “aléjense de la crueldad”. Sin embargo, leo sus cartas y lo veo claramente: ¡seguirán luchando!... ¡está en su sangre!, ¡en nuestra sangre!, ¡gracias a Dios!.

\*\*\*

Son aproximadamente las diez de la noche cuando el sargento me anuncia que me vienen a buscar y que, por orden de la Comandancia, seré trasladado al pueblo de “Molinos”, a no más de 1.400 metros de altura. Se me expresa, también, que será reemplazado en Guallatire por otro de los relegados, Juan Manuel Sepúlveda, joven dirigente sindical demócrata cristiano.

Siento un gran alivio al saber que se me llevará a un lugar donde podré respirar.

Sin embargo, me parece una humillación y una injusticia que se traiga en mi reemplazo a Juan Manuel; es decir, que se haga una verdadera “permuta” de relegados. Para mi tranquilidad, Juan Manuel me expresa con gran cariño.

— Don Andrés, no se preocupe. Yo estoy feliz de reemplazarlo. Yo ya estuve relegado aquí y el clima no me afecta. Lo importante es que lo bajen a usted.

Nos damos un fuerte abrazo. Y su cariño me conmueve hondamente. Igualmente mi despedida con Juan Claudio es triste y emocionante.

Tanto Juan Manuel Sepúlveda como Juan Claudio Reyes son brillantes exponentes de una generación formada en el dolor de la dictadura. Hoy son perseguidos por la tiranía; mañana el pueblo, no lo dudo, deberá reivindicarlos moralmente.

Al despedirme de los Carabineros de Guallatire siento mi obligación expresarles algo:

Les digo:

— Perdón si a veces he sido demasiado huraño al tratarlos pero no ha sido por nada personal en contra de ustedes. En verdad, ¡gracias!, ustedes se han portado humanamente conmigo.

Uno de los carabineros me responde:

— Me alegro mucho que lo bajen. En verdad, su contextura física no es para esta zona. Si quiere agradecemos, le pido algo; nunca le diga a ningún superior nuestro que lo hemos tratado bien.

Esta frase del carabinero me impresiona hondamente. ¡Qué terrible es un sistema donde la crueldad es ensalzada y donde la bondad es condenada y debe ocultarse!

A los pocos minutos el station militar empieza a alejarse de Guallatire. Mientras observo el paisaje, todo blanco, no puedo dejar de agradecer a Dios. Y agradecer, también, a tantas personas que, con su solidaridad, han hecho posible esta determinación de trasladarme.

La solidaridad hacia nosotros la conocimos, en todo momento, por varios conductos. Y, especialmente, por radios extranjeras donde se solía hacer mención a nuestro caso, y más específicamente a los problemas de salud de Tomás Reyes, Belisario Velasco y mío.<sup>10</sup> Para las radios chilenas, nosotros simplemente no existíamos, tenían prohibición de dar cualquier información.

\*\*\*

---

10.- Algunos relegados captaron, con emoción, una Radio de Roma. Era Bernardo Leighon, que condenaba nuestra relegación y nos expresaba su solidaridad.

Quince horas después estaría yo, ya en Molinos, redactando una ampliación de mi escrito anterior dirigido a la Corte de Apelaciones de Santiago. En esta nueva presentación denunciaba las expresiones de crueldad que había sufrido y, en virtud de ellas, recurría de amparo en favor de todos los relegados que estaban en el altiplano, en idéntica situación a la mía. Se refería este recurso, en forma especial, a Juan Manuel Sepúlveda y Juan Claudio Reyes (presos en Guallatire) y a Belisario Velasco, Elías Sánchez, Hernán Mery y Enrique Hernández (arrestados en Chucuyo y Parinacota).

Transcribo algunos pasajes de dicho recurso de amparo y, especialmente, una “declaración jurada” que allí hago sobre la experiencia vivida por mí en Guallatire. Estimé necesario, hacer aquella “declaración jurada” en el deseo de dar la mayor veracidad a mi denuncia y reforzar mi petición en favor de mis camaradas y amigos que permanecían en el altiplano, en pleno “invierno boliviano”, y en precarias condiciones. Puse por título a este escrito: “denuncia haber sufrido las torturas físicas y psicológicas que expresa y en virtud de ellas recurre de amparo en favor de otros presos políticos que las están sufriendo en este momento”. Allí se dice:

“Para los efectos que la I. Corte de Apelaciones comprenda cabalmente la verdad de lo que estoy expresando paso a relatarle mi caso. Al efecto, todo lo que declaro a continuación lo hago bajo juramento, invocando el nombre de Dios:

“El día sábado 14 de enero fui conducido en un vehículo militar hacia Guallatire, a 230 km de Arica y a 4.800 metros de altura (ambos datos sólo aproximados). Cálculo que unos 80 km. antes de llegar a “Guallatire” empecé a sentir falta de aire y dolor de cabeza.

“Algunos kilómetros después, la falta de aire se tradujo o expresó en varios otros síntomas: náuseas, arcadas y vómitos. Todo esto acompañado de la desesperación y angustia de



no poder respirar adecuadamente. Además me sentía totalmente congelado.

“Pocos kilómetros antes de llegar a Guallatire, mi estado de salud era tan aflictivo que la patrulla militar que me transportaba se vio obligada a regresar. Y, poco después, fui conducido a la Enfermería de Putre.

“Hago presente, además, que entiendo que perdí absolutamente el conocimiento pues no me dí cuenta cuando el vehículo se devolvió. Esta pérdida de razón parece ser un síntoma que se presenta en algunos casos de apunamiento.

“Puedo expresar a US. I. que una persona, cuyo nombre y rango omito, que me vio en aquella oportunidad, expresó casi textualmente: “este relegado tenía cara de estarse convirtiendo en cadáver”.

“En Putre estuve aproximadamente veinte horas. Posteriormente se dio otra vez la orden de subirme a Guallatire.

“Se me recomendó comer poco y hacer poco ejercicio. Cumplí con ambas instrucciones no obstante la enorme dificultad de hacerlo dado los enormes fríos de la zona que se expresan en temperaturas de “bajo cero”.

“No obstante lo anterior, desde que llegue a “Guallatire” tuve nuevos problemas de respiración. Sentía que me faltaba el aire. Otros relegados han sufrido de fuertes dolores de cabeza.

“Declaro categóricamente que conducir a una persona a un lugar en la que por la altura se le producen los síntomas anteriormente señalados —falta de aire, dificultades para respirar, náuseas, vómitos, tos, dolores de cabeza, angustia, etc.— constituye una expresión evidente de tortura física y psicológica.

“Se me dijo que estas eran situaciones transitorias mientras el organismo se adaptaba. Es decir, que se trababa sólo de “torturas transitorias”.

“Sin embargo, al cuarto día en Guallatire mi situación se agravó. Pasé aproximadamente quince horas prácticamente

ahogándome, desesperado, sin poder respirar. Es una situación angustiosa y me imagino que debe ser una de las peores torturas que se le puede imponer a un ser humano.

“Pasé toda la noche del 19 de enero prácticamente sin dormir. Al tenderme, el aire me faltaba absolutamente. En dos o tres oportunidades debí abrir la ventana —no obstante el intenso frío a esa hora— para poder respirar.

“Para explicar exactamente la sensación que sentí durante todas estas horas puedo expresar que ellas eran enteramente similar a la que siente una persona afectada de bronconeumonía o también “falso-krup”.

“Además de todo ello, sufrí, en algunos momentos, de taquicardia y dolores de la caja torácica, como que era apretada, presionada”. Además, sentí mucho frío al no poder hacer ejercicio ni tampoco poder encender ningún tipo de estufa para no enrarecer más el aire.

A los síntomas señalados —todos consecuencia directa del lugar a que fui conducido— se deben sumar la angustia y desesperación de saber que se está en un lugar alejado, sin vehículo, sin aparatos de oxígeno, sin médico ni practicante, más aún sujetos a la posibilidad de quedar aislados durante varios días por el “invierno boliviano”. La lejanía de la familia y la posibilidad de un agravamiento mayor de mis males, lejos de todos, han hecho más angustiosa mi situación”.

Hasta aquí mi declaración jurada en relación al drama humano que sufrí en “Guallatire”.

En este nuevo recurso de amparo aclaro “que los culpables de la crueldad que se ha cometido con nosotros no son los ejecutores materiales que han cumplido la orden. Son exclusivamente los que han colocado a algunos uniformados en la obligación vergonzosa y cruel de cumplir con un decreto inhumano, ilegal e indigno de una nación civilizada”.

\*\*\*

Mientras ésta era nuestra realidad de relegados en el altiplano, el gobierno dictaba un “bando” que prohibía todo tipo de informaciones sobre nuestra situación;

El siguiente es su texto:

“Bando número 117. RESUELVO:

1º.— Prohíbese a partir de la publicación del presente bando la difusión por los medios de Comunicación Social de toda noticia, comentarios, réplicas, críticas, declaraciones, exposiciones, manifiestos, discursos y comunicaciones sobre la siguiente materia:

Todo lo que diga relación con las medidas dispuestas por la autoridad sobre la detención, traslado y “lugares de relegación” de las siguientes personas: Andrés Aylwin Azócar, Guillermo Yunge Bustamante, Ignacio Balbontín Arteaga, Georgina Aceituno Saavedra, Juan Sepúlveda Malbrán, Hernán Mery Toro, Belisario Velasco Barahona, Juan Reyes Saldías, Elías Sánchez Cabezas, Enrique Hernández Andrade, Tomás Reyes Vicuña y Samuel Astorga Jorquera, incluso con la tramitación de los recursos judiciales de estas personas;

2º.— El incumplimiento del presente bando dará lugar a la aplicación de las medidas establecidas en el artículo 34 de ley 12.927. Firma el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana”

En esta forma, a la arbitrariedad y crueldad que se cometía con nosotros se agregaba la cobardía moral de impedir que nuestra situación fuera conocida por la opinión pública.

\*\*\*

Solzhenitsyn relata que cuando en los peores tiempos de Stalin, los presos políticos podían excepcionalmente leer algún diario, quedaban sorprendidos al comparar la dramática

realidad que ellos vivían con las descripciones idílicas que se hacían en la prensa con respecto a las bondades del dictador. Mayor era la sorpresa al ver a cierta intelectualidad comprometida con esta mentira oficializada.

Ahora en el altiplano, cuando Enrique Hernández lleva tres días botado en el suelo con arcadas y vómitos, cuando Belisario Velasco, Hernán Mery y Elías Sánchez sufren de grave apunamiento, cuando Tomás Reyes ve agravarse peligrosamente su diabetes e hipertensión, cuando yo busco desesperadamente un poco de oxígeno para poder respirar, no puedo dejar de recordar esa vivencia, lejana en la historia, al leer un artículo de uno de los teóricos de la dictadura chilena, Jaime Guzmán, quien aparece en la Revista “Ercilla”, en circulación a la fecha de nuestro arresto, diciendo:

“...el extraordinario arraigo popular del Presidente Pinochet ha sido comprobado en la reciente consulta. No han faltado quienes han visto en ello un peligro de que pudiera tender a un sistema personalista o caudillista. Ello implica desconocer las reiteradas pruebas de sentido jurídico y sensatez política que ha demostrado poseer el actual jefe del Estado, y que justamente lo identifican con un pueblo amante de la autoridad fuerte, pero ajeno a todo personalismo arbitrario”.

En realidad, nosotros eramos una nueva “prueba” del gran “sentido jurídico”, ajeno a toda “arbitrariedad”, del mandatario.

En este aspecto resulta increíble la hipocresía de ciertas personas que nos quieren dar lecciones de cómo combatir el comunismo empleando, precisamente, procedimientos stalinistas. Su tesis parece ser que el stalinismo se combate con “más stalinismo”. Don Jaime Guzmán ha sido uno de los principales teóricos de esa tesis.

La verdad es que la única forma de defendernos contra las expresiones de cualquier totalitarismo son los valores y métodos de la democracia. Lo importante es ser consecuente

con ellos; vivirlos realmente y procurar que los necesarios acuerdos substituyan a la fuerza. Siguiendo este camino, los humanistas no tenemos nada que temer si, en verdad, tenemos confianza en el hombre como ser inteligente y digno. Al efecto, me hago una simple reflexión: en poco más de 1 siglo de existencia el marxismo-leninismo se bate en retirada en la mayor parte del mundo, mientras después de dos milenios el humanismo cristiano sigue siendo, cada día más, la respuesta moral para cientos de millones de hombres.

## AMIGOS DESCONOCIDOS

(Molinos, domingo 22 de enero de 1978)

*“...Al darme ellos las “buenas noches”  
sentí una sencilla expresión de bondad.  
En el fondo, una manifestación  
de esa tremenda solidaridad que  
los pobres –acostumbrados a padecer  
y conocedores de lo que es el  
dolor– son capaces de entregar frente  
a las expresiones concretas de  
sufrimiento...”*

Aproximadamente a las tres de la madrugada la patrulla militar se detuvo en Molinos, nuevo destino de mi relegación. Desde el vehículo pude imponerme que se trata de un vilorrio muy pequeño, de no más de treinta casas, casi todas ellas muy modestas.

Ya antes, en mi trayecto desde Guallatire, había sabido que en Molinos no existe Retén de Carabineros, ni almacén, ni teléfono, ni mucho menos una residencial o pensión. Por lo mismo, les había solicitado a los soldados que me dejaran en la Iglesia del pueblo.

Me había hecho la ilusión de que cuando golpearamos en dicha Iglesia, casi de madrugada, saldría a recibirnos un sacerdote, algo sorprendido, que después de algunas breves explicaciones me abriría de par en par las puertas de la casa parroquial.

Mi desilución fue bastante grande cuando me impuse que en la capilla de Molinos no vivía ninguna persona, de tal manera que nadie contestó a nuestros llamados. Al día siguiente, sabría que la Iglesia permanece cerrada todo el año, que sólo concurre un sacerdote, una vez al mes, a celebrar la misa.

Descartada la posibilidad de alojar en la Iglesia, los soldados me dieron la orden de que bajara mis maletas y pretendieron dejarme allí en medio del camino.

El villorrio a esa hora estaba en absoluto silencio, sólo interrumpido por el ladrido de los perros.

Le representé a los soldados que no me podían dejar botado allí, que me podían morder los perros, que nadie me recibiría a esa hora, que podía sucederme cualquier cosa y que ellos respondían de lo que me pudiera pasar.

La verdad es que no sólo me asaltaban esos temores. Me costaba imaginar, sin una tremenda sensación de ridículo, cual sería la reacción de los habitantes de Molinos, especialmente los niños, al despertar horas después, y encontrar botado en medio del camino a un insólito personaje, absolutamente ajeno a su mundo, con una maleta, un chal y una radio a pilas.

El soldado que hacía de jefe no se inmutó ante mis reclamos y me dijo simplemente:

— ¿Para qué nos aproblemamos por tan poco?

Acto seguido se aproximó con su metralleta a una casa muy modesta y golpeó bruscamente la puerta.

De inmediato salió un pobre campesino, a medio vestir, y procedió a abrir la puerta. Era un hombre alto, delgado, con su pelo algo blanco. Tiritaba aterrado al ver a una patrulla militar, fuertemente armada, que se dejaba caer al amanecer sobre su casa.

Las palabras del soldado fueron categóricas:

— La Comandancia ha trasladado a este relegado aquí a “Molinos”, pero como a esta hora no lo podemos dejar botado en el camino, hemos dispuesto que, por esta noche, se quede en su casa.

El pobre hombre procuró hacer alguna alegación acerca, según me pareció entender, que él no podía responder si yo me fugaba, pero el soldado dijo terminantemente:

— Nosotros estamos ya muy cansados y no estamos para discusiones. Esta es una orden de la Comandancia y hay que cumplirla.



De inmediato, los soldados tomaron mi maleta y la metieron al interior de la única pieza de la mediagua donde, hasta segundos antes, dormían el dueño de casa, su señora, un muchacho de unos veinte años y una media docena de niños, todos amontonados.

Pensé de inmediato en que ésta era la única oportunidad, en todos los años de dictadura, que un acto de arbitrariedad de la tiranía me beneficiaba directamente. Sentí, naturalmente, algo de vergüenza por ello. Sabía perfectamente que una conducta de este tipo no la tendría jamás una patrulla militar en un hogar más acomodado. Menos, todavía, en una forma tan impositiva y prepotente, ajena a toda petición de orden humanitario.

La patrulla militar se alejó de inmediato, velozmente, del sector.

Tomé entonces mi maleta y la saqué del dormitorio, colocándola en un reducido cobertizo ubicado en la parte delantera de la casa. Era, en la práctica, un pequeño techo, abierto por dos costados, donde se amontonaban tiestos viejos, cajones, una pared de sacos de choclos y herramientas agrícolas.

Le expliqué al dueño de casa quien era yo y le hice saber que no era relegado por ningún delito sino por razones políticas. Le agregué que era abogado, que se me había relegado a Guallatire, y que ahora se me trasladaba a ese lugar por razones de salud.

El campesino me insistió en que entrara en su casa, pero yo le dije que me quedaría en el cobertizo. Rápidamente instalé un chal en el suelo y me apronté a taparme con la manta. El buen hombre me ayudó a hacerme un pequeño espacio en el cobertizo, mientras me pedía disculpas por no insistirme en que entrara en su mediagua donde, efectivamente, no cabía una sola persona más.

Antes de darle las buenas noches al dueño de casa le expresé mis agradecimientos. Y para la tranquilidad suya y mía, le dije:

— Mañana buscaré otro lugar para instalarme. ¿Existe aquí alguien que pueda arrendarme una pieza?

El viejito me contestó:

— Y dónde, si aquí todos somos pobres.

Yo permanecí en silencio, preocupado, pero el dueño de casa me agregó:

— Bueno, mañana trataremos de ubicar algo. A lo mejor alguien le pueda dar alojamiento.

Entretanto, se había asomado también la señora del campesino y su hijo. Al darme las buenas noches sentí de ellos una sencilla expresión de bondad. En el fondo, una manifestación de esa tremenda solidaridad que los pobres —acostumbrados a padecer y conocedores de lo que es el dolor— son capaces de entregar frente a las expresiones concretas de sufrimiento.

Tan pronto los campesinos entraron en su casa me tendí en el suelo, mirando desde mi “cama” el cielo y las estrellas. Me di cuenta entonces, lo rápidamente que me había ido acostumbrando a todo y la enorme capacidad que tiene el hombre de adaptarse a circunstancias tan diversas. No podía dejar de meditar que sólo días antes, cómodamente instalado en mi hogar, me habría sido imposible concebir la sola idea de acostarme a dormir botado en el suelo, sin un colchón, sin una almohada, casi al aire libre, en la parte exterior de una modesta mediagua.

Menos habría podido imaginarme que aquella nueva realidad la podría afrontar casi con alegría. La alegría, en primer término, de saber que allí podía “respirar” sin esa tremenda sensación de sentirme asfixiado. La alegría también, de sentirme junto a un hogar, cerca de seres que, si bien me eran desconocidos, me habían tratado humanamente.

Así, acostado en el suelo, junto a trastos viejos de un hogar modesto, respirando hondamente, di gracias a Dios por haber pasado lo peor. Junto a mí, coloqué la enorme radio a

pila que transportaba y que, en mi nueva condición de vago-bundo, me daba cierto señorío.

Al poco rato, sin embargo, sentí que nuevos desafíos venían por delante. Y, en esas circunstancias, no me fue posible conciliar el sueño.

Me pregunté con inquietud:

— ¿Habrà alguien en este pueblo que esté en condiciones de proporcionarme una pieza? ¿Que se atreva a hacerlo? ¿Cuál será el grado de terror de esta gente campesina frente a un relegado político?

Sentí entonces, nuevamente, la inseguridad por el “mañana”. Por no saber si al día siguiente tendría una pieza, una cama, un lugar donde dormir y comer. Entendí así, mejor que nunca, ese “mañana de los pobres” que se traduce, muchas veces, en no saber si disfrutarán horas después de unos cuantos panes o un poco de leche para alimentar a los hijos. Ese “mañana” que nada tiene que ver con el que a menudo nos atormenta a las personas más acomodadas, que normalmente sólo se refiere a nuestro porvenir en los años que vendrán

\*\*\*

Al hijo del dueño de casa, Juan Rodríguez, lo vi salir de madrugada cuando se dirigía a la ordeña de las vacas. La espera de su regreso se me hizo largo pero, al volver, se puso de inmediato a mi disposición para que saliéramos a buscar una casa donde me pudieran alojar.

En la primera morada a la que concurrimos nos hicieron pasar con todo cariño. No noté ningún tipo de recelo por mi calidad de relegado. Me dijeron, sin embargo, que ellos no estaban en condiciones materiales de alojarme pero que, no dudaban, sí podría hacerlo una familia pariente de ellos, de

apellido Humires, quienes tenían una pieza desocupada. En todo caso, lo que ya me tranquilizó mucho, me expresaron que en último término ellos buscarían alguna solución transitoria.

La dueña de casa me invitó a que pasara al comedor a tomar una taza de desayuno. Era una pieza algo oscura, con una gran mesa rectangular y con los típicos muebles de las casas antiguas. Al poco rato, me sirvieron una tasa grande de café con leche, queso, huevos revueltos y un exquisito pan caliente recién preparado en casa. Todo esto era para mí como un nuevo mundo, distante, y sentí que había quedado atrás la carne de alpaco y la pequeña ruca aymará donde tomabamos desayuno con Juan Claudio Reyes. Estaba ahora en una casa patronal de campo; tal vez algo vieja, pero cómoda, cálida, confortable.

Al poco rato se sentaron en la mesa el dueño de casa y una hija de ellos, que estudiaba en Santiago, quienes me formularon diversas preguntas relacionadas con mi relegación. Vi que todos me trataban con gran bondad y se emocionaron sinceramente cuando les conté mi experiencia en Guallatire. Por su parte, yo no pude evitar que se me asomaran algunas lágrimas al sentir que, por primera vez en diez días, estaba en un hogar, sintiendo el calor de una familia.

La dueña de casa tal vez percibió mi emoción y me expresó algo en forma casi maternal. Difícilmente ellos podían saber que aquella sencilla convivencia, al comenzar el día, me había transportado con alegría a otra mesa: la gran mesa redonda de mi niñez, en nuestra casa en San Bernardo, con mi madre moviéndose desde temprano para hacer el pan y para que no nos faltara nada antes de partir al colegio. Cuarenta años separaban a ambas vivencias: primero, la mesa grande, la madre, la sirena de la maestranza de Ferrocarriles, Aguirre Cerda, la Falange, un mundo justo por construir; ahora, el pan caliente, otra mesa grande, una mujer abnegada, el cariño

de seres desconocidos, la dictadura, el dolor de la relegación, un duro pero hermoso comenzar de nuevo.

Mientras nos dirigimos a la casa de la familia Humires puedo cerciorarme que Molinos es realmente un villorrio muy pequeño y modesto. No existe ningún negocio y una de las pocas construcciones modernas es la Escuela.

Me informa Juan Rodríguez que los habitantes de Molinos son casi todos pequeños propietarios agrícolas. Casi no existen asalariados y se usa mucho la colaboración de todos los vecinos para ciertas labores.

“Molinos” está ubicado en el valle de Lluta, al costado sur del río del mismo nombre, a más o menos cuatro o cinco kilómetros del camino internacional a Bolivia y a unos sesenta kilómetros de Arica.

El valle es aquí muy estrecho, tal vez de no más de cuatro o cinco cuadras de ancho. En otro aspecto, dicho valle se encuentra a unos doscientos o trescientos metros bajo el nivel general del desierto, lo que hace que quien está en Molinos se sienta como en el fondo de un precipicio, rodeado por dos grandes murallas de arena que corren paralelas al río. En esta forma, la vegetación del valle, extraordinariamente verde, aumenta en su belleza al sentirse atrapada por dos grandes moles grises.

Me explican que las aguas del río Lluta no son buenas para la agricultura pues contienen demasiado azufre. Por lo mismo, las tierras producen casi exclusivamente choclos (dos producciones al año) y algo de cebolla y tomates, además de los pastos para la explotación de lecherías. La leche sólo en parte la venden, y el resto la dedican a la fabricación de quesos. En Molinos no existen árboles frutales.

Al acercarnos a la casa de la familia Humires, me impongo que ella es tal vez la mejor habitación del pueblo, sólida, de concreto, aunque todavía está inconclusa. Los únicos que están viviendo aquí en este momento son dos hijos de los

dueños de casa, estos últimos radicados en Arica por razones de salud.

Dichos hermanos me expresan de inmediato que no tienen ningún inconveniente en que me vaya a vivir con ellos, pero me hacen saber que tienen necesidad de habilitarme una pieza, actualmente dedicada a bodega. Además, que tendrán que conseguir un catre y colchones.

Les expreso, en todo momento, que mi deseo es arrendarles la pieza, pero ellos permanecen en silencio.

A partir de este momento, un conjunto de personas de buena voluntad se movilizan para habilitarme la pieza en la mejor forma. Incluso, llega un hijo de un primo que vive en Arica, a quien no conozco, Fernando Aylwin, quien me ayuda en diversas formas.

A las cuatro de la tarde estoy ya perfectamente instalado. Hasta la mascota de la casa, una pequeña llama, me recibe con cariño.

Pronto le escribo a mi familia contándoles la buena nueva de mi instalación en Molinos y les hablo de la generosidad de toda la gente, especialmente de los dueños de casa. Les digo: "Todas estas son personas que con sencillez, sin ningún tipo de aspavientos, me han comprometido para siempre a mí (y a ustedes) con su cariño. ¡En estos tiempos de cobardía no cualquiera abre así su casa, de par en par, a un desconocido, menos a un relegado!

\*\*\*

Mientras estamos relegados en el altiplano, en Santiago la Primera Sala de Verano de la Corte de Apelaciones procede a ver los recursos de amparo en favor nuestro. Los abogados que alegan los recursos son Tomás Pablo, Roberto Garretón, Patricio Aylwin, José Galiano, Jaime Hales y Carlos Balbon-

tín. La expresada Sala está integrada por los ministros señores Enrique Paillás, Osvaldo Faúndez y Ricardo Gálvez.

Las alegaciones en favor nuestro son fundamentalmente las siguientes:

Se sostiene, en primer término, que el Decreto Ley 1889 que decretó el “estado de sitio” es nulo e inconstitucional pues se ha excedido en las atribuciones del gobierno para disponer tal regimen de emergencia, que supone una situación, no existente en la actualidad, de “comoción interior”.

Se alega, además, que, en todo caso, las conductas de los recurridos han sido absolutamente ajenas a la situación reglada por el estado de sitio, pues nadie puede suponer que la sola circunstancia de encontrarse un grupo reducido de personas en una oficina privada, sin violencia y sin armas, pueda implicar un peligro para la seguridad del estado.

En otro aspecto, se objeta la legalidad de las relegaciones pues al establecer el N° 14 del artículo 10 del Decreto Ley 527<sup>11</sup> el “estado de sitio”, se deja claramente establecido que en tal evento las facultades del gobierno sólo se limitan a trasladar al afectado de “un departamento a otro” (Ej. a Arica) y, en ningún caso, a una localidad determinada (ejs. Parinacota, Chucuyo, Codpa o Guallatire), menos aún, como es el caso nuestro, a lugares inhóspitos y despoblados. Se señala que este tipo de traslados no constituye una relegación sino una forma de “pena” y, concretamente, un “apremio ilegítimo” sancionado por el Código Penal.

Dentro de las alegaciones de los recurrentes se señala la ilegalidad del “estado de sitio” por haberse decretado “nacionalmente” en circunstancias que, según la constitución, tal estado sólo puede ser decretado para “uno o más departamentos” (hoy “provincias”). En este aspecto, Tomas Pablo,

---

11.- Este decreto ley corresponde al “Estatuto de la Junta de Gobierno”.

en un escrito presentado en la Corte, transcribe una cita de Elena Cafarena donde textualmente se expresa: “El Ministro de la Excma. Corte Suprema don Miguel Aylwin Gajardo, en sentencia de 19 de enero de 1955, estuvo por acoger el amparo en favor de don Juan Cos Vásquez en cuanto el decreto impugnado sobre declaración de estado de sitio amplía la facultad constitucional del Presidente de la República prevista por el N° 17 del artículo 72 de la Constitución Política más allá del texto legal al decretar el estado de sitio a varias provincias siendo que la Constitución sólo lo autoriza respecto a uno o más puntos del territorio nacional”.<sup>12</sup>

Imposible habría sido para mi padre imaginar que una tesis jurídica suya, en este sentido, podrían ser invocada, 33 años después, en favor de uno de sus hijos, arbitrariamente relegado.<sup>13</sup>

El fallo de la Corte de Apelaciones sólo se conocería varios días después rechazándose nuestro recurso con el voto en contra del Ministro Sr. Enrique Paillás. Sin embargo, la mayoría del Tribunal, constituida por los ministros señores Enrique Paillás y Ricardo Gálvez (con el voto en contra del Ministro don Osvaldo Faúndez) estimó ilegal la relegación hecha a “localidades” determinadas (Codpa, Guallatire, etc.) declarando que ellas sólo podían referirse a la “Provincia de Arica”, lugar donde nosotros libremente podríamos determinar nuestra residencia.<sup>14</sup>

En su voto de minoría, el Ministro señor Faúndez inter-

---

12.- Cita tomada del libro de la abogada Elena Cafarena, “El recurso de Amparo frente a los Regímenes de Emergencia”.

13.- Don Miguel Aylwin Gajardo fue Presidente de la Corte Suprema entre los años 1957 y 1961. Falleció el 2 de julio del año 1976.

14.- Los señores Enrique Paillás y Ricardo Gálvez son en la actualidad ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago. El señor Osvaldo Faúndez es ministro de la Corte Suprema desde 1988.



preta extensivamente la mención de la Constitución que se refiere al traslado “de un departamento a otro” como si ella dijera “de un lugar determinado a otro de un departamento distinto” pues, según su concepto, la lógica así lo debe concluir como única manera de evitar que los relegados pudieran eludir el traslado.

Al respecto, es útil señalar que si algo hemos solicitado los abogados durante estos años ha sido, justamente, que se recurra como elemento interpretativo de la ley, a la “lógica”, o al “espíritu general de la legislación”, especialmente para resolver sobre los problemas de “derechos humanos” o “libertad personal”. Sin embargo, frente a esta alegación, los Tribunales reiteradamente han resuelto que solo cabe atenerse al “texto” de la Ley”. En el señalado “voto de minoría”, por excepción, un señor Ministro se ha referido a la ‘lógica’ como factor de interpretación. Desgraciadamente, en este caso, estamos frente a una increíble “lógica” que lleva al expresado señor Ministro a sostener que los relegados debíamos permanecer no en “un departamento” (como lo dice la ley clara e inequívocamente) sino en lugares abandonados, inhóspitos, a varios grados bajo cero, sin contacto con nuestras familias y en condiciones absolutamente inhumanas.

¡Dios nos libre de esta extraña “lógica” que nos conduce a la crueldad y a la inhumanidad!

## “TODA EL AGUA VIENE DEL CIELO”

(Molinos, martes 24 de enero de 1978)

*“...Tendido en el lecho solidario de una familia campesina lo he visto más claro que nunca. Nada importante ni bello podrá emanar jamás del odio, de la opresión, de la tiranía, de la crueldad. Tampoco de la venganza. Ni hoy; ni mañana. Todo lo hermoso, grande o significativo proviene de lo alto, de los grandes valores espirituales o morales, de la libertad, del Cielo...”*

Por diversas circunstancias y en mi calidad de abogado, he sido testigo de parte de la crueldad de nuestros tiempos.

No me refiero con esto a la experiencia personal que he vivido. Sé que lo sufrido por mi no admite ninguna comparación con el inmenso sufrimiento y crueldad vividos por muchos disidentes, con ideales diferentes a los míos.

Pienso, honestamente, que cuando el Ministro del Interior dispuso nuestra relegación a lugares inhóspitos, si bien estuvo en su ánimo la intención de castigarnos, tal vez no imaginó ni se representó adecuadamente el grado de crueldad que ello implicaba con personas no acostumbradas a las alturas o climas de los lugares elegidos.

Por todo ello, la crueldad de que he sido testigo es algo muy diferente a mi experiencia personal. Es ese ensañarse con una persona rendida e indefensa, martirizándola hasta la desesperación, el llanto, la solicitud de clemencia, la muerte, el desaparecimiento.

¿Por qué pienso en la crueldad ahora, aquí en Molinos, mientras me paseo por los rincones solitarios de este villorrio?

Pienso, en primer término, porque tengo la certeza de que no puedo desligar mi relegación de la circunstancia de haber conocido la crueldad y, frente a ella, no haber podido

guardar silencio y haber ejercitado los recursos legales a que mi profesión me daba acceso.

Asimismo, pienso en ella, porque viendo aquí en “Molinos” al hombre de nuestro pueblo, bueno, bondadoso, solidario, no me es posible imaginar que seres semejantes a ellos puedan ser capaces de cometer las atrocidades que me ha tocado ver y conocer.

La interrogante que surge, entonces, es saber cómo y cuándo los hombres, aún los hermanos, llegaron a desconocerse, y cuando surgió esa crueldad desconocida para nosotros.

No se trata de hurgar en la historia con afanes masoquistas o de venganza. El desafío es otro: conocer la verdad para que un “nunca más”, surja del alma del pueblo y para que ese “nunca más” se extienda, también, a las circunstancias que hicieron posible la crueldad.

Mi imaginación vuela obsesivamente sobre este tema.

Tal vez esa crueldad comenzó cuando alguien creyéndose portador de una verdad absoluta y de una ideología excluyente, calificó a cualquier contendor político como “enemigo”, y cuando, además, tal supuesto portador de la verdad, sintiéndose arbitrariamente expresión de la voluntad de la nación, extendió esa enemistad a la patria entera. Así, el mero discrepante, por un proceso deductivo tan irracional como implacable, se convirtió de “contendor” en “enemigo” y de “enemigo” en “traidor” a la patria misma. Esa dinámica de guerra, poseedora absoluta de todos los poderes, entre ellos del poder televisivo, fue avanzando, poco a poco, en un proceso alienante de despersonalización y deshumanización. Fue así como, en el transcurso de este proceso, ciertas mentes fanatizadas se transformaron cada día menos en seres pensantes y racionales. Y, lo que es más terrible, ante sus ojos enfermos, su “enemigo” dejó ya, incluso, de ser sólo mero “traidor” para transformarse en “bestia” en “rata”, en “mons-

truo". Como culminación de este proceso paranoico, convertida ya la víctima en "monstruo", su verdugo la golpeó sin piedad, pues, ante su mente afiebrada, aquel ser sufriente ya no era un ser humano, no obstante serlo más que nunca.

Pasados los años este proceso de alienación se revertirá inexorablemente. Y ante los ojos del verdugo, en sus noches de insomnio, lentamente los movimientos desesperados del "monstruo" volverán a transformarse en lo que siempre fueron: el rostro suplicante de un ser humano indefenso. Ese será su castigo; o parte de su castigo.

En cuanto a los otros, tal vez los más responsables, los que al convertir al "hermano" en "enemigo" desconocieron lo más esencial del mensaje cristiano —a veces invocando a Cristo mismo— no sé exactamente cuál será su sanción. Ellos sembraron el dolor, sin mover sus manos; torturaron, sin torturar; mataron, sin matar.

\*\*\*

Me parece haber vivido desde mucho tiempo en este villorrio. Sin embargo, hace sólo tres días ni siquiera lo conocía.

Todas las horas tienen su afán y agrado diferente.

En las mañanas, las casas permanecen vacías, pero con las puertas abiertas, y la soledad aviva la imaginación y los recuerdos.

Leo con tranquilidad. Hoy he disfrutado con algunos párrafos de un libro de Pablo Sexto.

Pienso mucho sobre aquel momento en que volverá la libertad, aunque lo siento lejano. Para aquél día, ruego a Dios, que hagamos revivir a los muertos en la realización de sus sueños.

Contesto las cartas de Mónica, mi mujer. De mis hijos, Cecilia, Verónica, Andrés y Pedro. De los parientes y amigos.

Ellos me dan tranquilidad y procuro transmitírselas.

Quisiera tener condiciones para escribir. Transmitir una experiencia sobre la forma cómo se despedazaron personas que debieron encontrar consensos; y transmitir, también, la forma cómo otros cosecharon en abundancia los frutos de esa lucha. Escribir, especialmente, sobre el dolor de estos tiempos como fuente de reencuentro y esperanza.

Sé que diariamente, a alguna hora en la mañana, vendrá la patrulla de carabineros para cerciorarse de que no me he fugado. Pero esto ya casi no me molesta y lo siento sólo como un ritual absurdo.

En el atardecer, todo cambia en Molinos cuando los campesinos vuelven de su trabajo. La gente reemplaza a la soledad; y las palabras sustituyen a los recuerdos obsesivos.

Hace sólo tres días no conocía a nadie aquí y hoy ya tengo muchos amigos. Mi calidad de relegado no produce miedo o distancia sino, por el contrario, cariño y comprensión.

Todos conocen el altiplano, en sus alturas, como fuente de dolor y desafíos. Y, por lo mismo, lo hecho con nosotros despierta solidaridad.

Aquí, solidaridad equivale a gestos y palabras cariñosas, a compartir el queso, las humitas, el pastel de choclo, los camarones de río, o los licores largamente guardados en espera de aquel día especial.

Al atardecer, también recibo visitas. La Cruz Roja, un dentista que ha venido a atenderme gratuitamente, un sargento en retiro que me expresa su amistad, mi sobrino, un par de camaradas, amigos desconocidos.

En síntesis, si no fuera por los jerjeles que pican todo el día; porque me encuentro lejos de los míos y de mi lugar de trabajo; porque estoy privado de mi libertad, podría decir que estoy más o menos bien.

\*\*\*

Al anoecer, he insistido a los dueños de casa sobre mi deseo de pagarles por mi alojamiento, aunque sea una cantidad modesta. Les hago ver que mi relegación puede prolongarse por semanas o meses, quiero compartir los gastos de la casa.

Me dicen categóricamente:

— Usted es nuestro invitado y no le aceptaremos ningún pago. Por ningún motivo. ¡Esta es su casa!

Después de comer me invitan a la “farmacia”. ¿Dónde está esa extraña farmacia en un villorrio donde no he visto ni el más modesto kiosko para la venta de cigarrillos?

Nos vamos caminando más abajo de la Escuela y mis amigos golpean por la parte de atrás de una casa. En un pequeño galpón existen tres o cuatro mesas, con sus correspondientes sillas. Algunos parroquianos conversan alegremente.

Nos sentamos en una mesa y pronto aparece un mozo.

— Un “Concha y Toro” para empezar.

Nos reímos abiertamente. Al fin he conocido el misterio de la “farmacia”.

Por primera vez hablamos algo de política, muy prudentemente por mi parte. Me impongo allí que la mayor parte de mis conocidos han sufragado por el “sí” en la reciente consulta. Pero ninguno de ellos puede aceptar la crueldad que se ha cometido conmigo, con nosotros. ¡Eso no!

Yo también pido mi “Concha y Toro”. Y después vienen otros más.

Se acerca a nuestra mesa un viejo trotamundos, ha trabajado en varias minas en el Norte. Ha vivido en Rancagua, Antofagasta, San Miguel, Concepción. Ahora vive en Molinos. En sus largas correrías ha conocido a diversas personas de la política. Después de un rato de conversación me dice:

— No se aflija, señor. Algún día terminará todo esto. Ese día vendrá usted para acá. Nosotros izaremos las banderas de todas nuestras casas para recibirlo. ¡El único relegado que hemos tenido en Molinos!

El villorrio, en sus ojos brillantes, aparecía inmenso. Y eran millares de banderas que flameaban hermosas al viento.

Les digo emocionado:

— Sí, vendré a abrazarlos. A agradecerles lo mucho que han hecho por mí, sin conocerme. Sí, ese día vendré a abrazarlos.

Ya tarde llego nuevamente a mi pieza. A “mi casa”. Me siento tranquilo, casi feliz. De la relegación sólo veo la parte hermosa.

Me acuesto a dormir, pero otra vez es difícil conciliar el sueño. Son tantas emociones contradictorias, en tan pocos días. Estoy confundido con tanta bondad. Con tanta generosidad.

Mis recuerdos y desvelos se alejan ahora de la maldad, del odio, del sufrimiento. Todo el cariño de estas sencillas personas campesinas me comunica instintivamente con tantos y tantos amigos que tuve en el campo, en los tiempos en que fui parlamentario. Campesinos de Melipilla, San Pedro, El Monte, Paine, Buin, tantos lugares.

Entonces pienso: “este es Chile”. ¡Sí, este es Chile y no la “Dina” ni la dictadura! ¡Esta es nuestra Patria de siempre! ¡La que fue! ¡La que volverá a ser!

Es en ese momento que viene a mi mente una vieja imagen:

En 1966 comenzó una prolongada sequía. Fue entonces cuando un viejo campesino vio con terror que se secaba el pozo con que regaba su pequeño predio. Sin embargo, cavó un par de metros en el fondo del pozo y nuevamente apareció el agua. Y pudo regar sus frutillas y limones.

Al año siguiente continuó la sequía y otra vez se repitió la misma historia. Cavó otros pocos metros y nuevamente surgió el agua. Pura, cristalina.

Al tercer año nuevamente no llovió. Otra vez el campesino tomó su chuzo y siguió cavando, pero el agua no aparecía. Entonces volvió a cavar, con desesperación, hasta que de re-



rente la tierra crujó y las piedras empezaron a caer sobre el buen hombre.

Tendido el campesino en su cama, herido en su cabeza, sus pulmones y sus brazos, rodeado de sus hijos, sólo atinó a decir:

— Es inútil: ¡toda el agua viene del cielo!. Si no llueve, ya no puede continuar acumulándose agua en el fondo de la tierra. Sí, ¡toda el agua viene del cielo!.

Ahora, aquí en Molinos, tendido en el lecho solidario de una familia campesina, lo he visto más claro que nunca. Nada importante ni bello podrá emanar jamás del odio, de la opresión, de la tiranía, de la crueldad. Tampoco de la venganza. Ni hoy; ni mañana. Sí, todo lo hermoso, grande o significativo *proviene de lo alto, de los grandes valores espirituales o morales, de la libertad, del amor, del Cielo —así como el agua— de Dios.*

Ahora sé perfectamente que estos valores están aquí presente. En el pueblo. En la gente sencilla. En los jóvenes, en las mujeres.

Ya despertarán las conciencias dormidas como un enorme caudal. Ese día el signo de la historia no será el odio sino la hermandad.

## EPILOGO

Por resolución de la Corte de Apelaciones de fecha de 26 de enero de 1978 fuimos trasladados desde nuestros lugares de relegación para establecernos en el lugar que eligiéramos en el departamento de Arica.

Fue así como quiso el destino que quienes fuimos arrestados por reunirnos algunos minutos en Santiago, fuéramos recogidos en el altiplano por cuatro vehículos militares, desde Chucuyo a Pisagua y desde Guallatire a Molinos, para ser conducidos a Arica, lugar donde todos nos reunimos bajo el mismo techo, sin límites de tiempo.

En Arica gozamos de relativa libertad, siempre seguidos por personal de la "Dina", quienes nos fotografiaban insistentemente para fichar así a las personas que se acercaban a conversar con nosotros.

A los cinco días de permanencia en esta ciudad, la Comandancia dispuso que todos debíamos fijar domicilios diferentes. En esas circunstancias, yo me trasladé a San Miguel de Azapa.

Las vivencias, anécdotas o experiencias vividas en Arica son muchas, pero este modesto relato sólo ha pretendido hacer referencia a nuestro arresto y a los primeros días de relegación en el altiplano.

A los dos meses, se dispuso el término de nuestra relegación. En tiempos de dictadura, las fechas de cárcel, exilio o relegación, y los tiempos de libertad son caprichosamente fijados por quien gobierna.

De regreso a Santiago, todos nos incorporamos nuevamente a nuestros lugares de lucha:

Tomás Reyes Vicuña siguió actuando como un militante demócrata cristiano ejemplar, siempre uniendo y buscando amplios consensos hasta el día de su fallecimiento, el 6 de enero de 1986.

Elías Sánchez, investigador sobresaliente y con claros compromisos sociales, falleció trágicamente en 1979.

Samuel Astorga llegó a ser Director Nacional Sindical del PDC, Enrique Hernández, Presidente del Sindicato de Laboratorios, Georgina Aceituno, directora de la Coordinadora Nacional Sindical, Juan Manuel Sepúlveda, dirigente internacional de la CIOLS. Todos ellos, y Hernán Mery, siguieron trabajando en su vocación de siempre: la lucha por la dignidad de los trabajadores.

Ignacio Balbontín ha sido en varias oportunidades miembro de la Comisión Política del PDC, dirigente de la Asamblea de la Civilidad y del Grupo de los "24"; Belisario Velasco, consejero nacional del PDC, Guillermo Yunge, Presidente de la JDC Internacional; Juan Claudio Reyes, activo dirigente de la Campaña del "No". Todos ellos han estado en la primera línea en la lucha por el retorno de la democracia, destacándose como hombres de pensamiento y acción.

En lo que a mi respecta, de regreso a Santiago retomé mi calidad de abogado querellante en el proceso de los detenidos-desaparecidos que llegó a tramitar, con especial acuciosi-

dad, el Ministro don Carlos Cerda. Igualmente, me hice cargo de muchas otras defensas en materias de derechos humanos, entre ellas el juicio por la muerte del valiente estudiante DC de la Universidad de Santiago, Mario Martínez Rodríguez, mártir evidente de la represión. Por otra parte, exiliado por segunda vez Jaime Casillo Velasco, lo reemplacé como abogado querellante en el proceso por el asesinato de don Orlando Letelier.

En cuanto a la petición formulada por el agente de la CNI, a nuestra llegada a Arica, en el sentido de que aprovechamos nuestra relegación para reflexionar, efectivamente sus deseos fueron satisfechos.

Esa reflexión nos llevó a todos a confirmar nuestra vocación de humanistas cristianos, comprometidos con la libertad y la justicia, con los derechos humanos y la opción por los más necesitados.

Por otra parte, nuestro sufrimiento, tal vez pequeño, nos unió y Hermanó fuertemente con todos quienes han sufrido la represión, muchas veces con indescriptible crueldad.

Sabemos hoy, mejor que antes, que el respeto a la vida y a la integridad física constituyen el mínimo ético de nuestra convivencia. Esto rige para todos los hombres y para todos los pueblos, sin que jamás existan pretextos de “patriotismo”, “intereses de clase”, “peligro de caos” u otras “motivaciones supuestamente superiores” para torturar a un ser humano.

Todo relativismo en materia de derechos fundamentales del hombre es éticamente inaceptable.

Pensamos que el grito que surgirá siempre de todo hombre torturado, en cualquier lugar de la tierra, será siempre el mismo: “no hagan con nadie lo que han hecho conmigo”. Lo importante es que esa petición de piedad, de “nunca más”, sea una expresión de la sociedad en su conjunto.

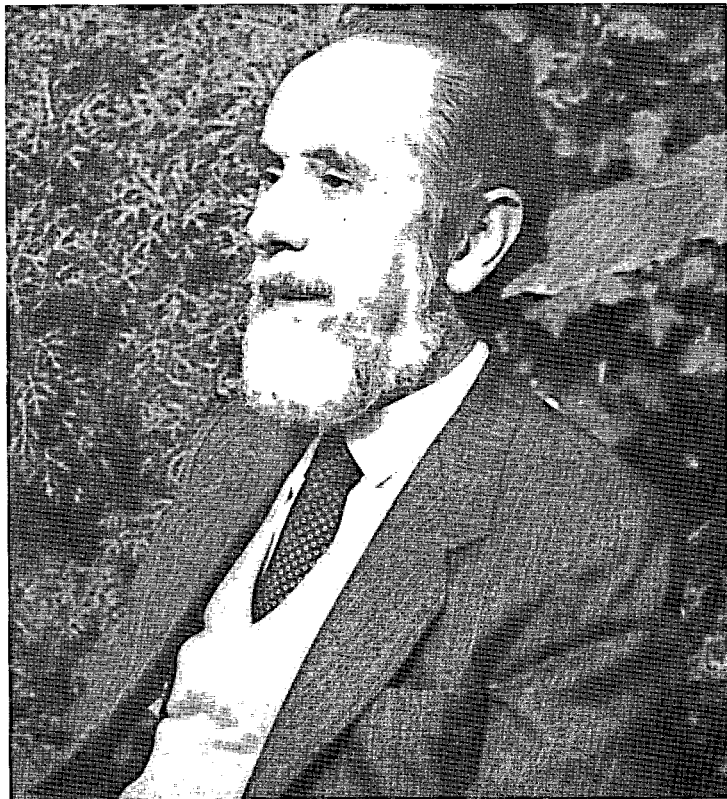
No ignoramos que los hijos de las víctimas, que sintieron muchas veces en el fondo del alma el lamento del padre asesinado o vejado, tenderán algunas veces, o en algunos momentos, a reaccionar en forma diferente. No podemos dejar de comprenderlos y tenemos con ellos una clara obligación de verdad y justicia. Pero para todos debe ser perfectamente nítido que la gran desgracia para quien opta por la violencia, cualesquiera que sean sus posibles justificaciones, es que al ejecutar el primer acto de fuerza empieza a parecerse en algo a quien ha descalificado, precisamente, por su crueldad.

Así, la dinámica de la fuerza, deja a los pueblos, que son pacíficos y generosos, sin opción real.

En síntesis, nuestra experiencia de relegados ha aumentado nuestra fe en los valores humanistas; en la fuerza de la paz; y nuestra convicción de que con una amplia participación del pueblo se puede construir una sociedad justa, libre, eficiente y con igualdad de posibilidades, donde se respete siempre la dignidad del hombre y donde todos los chilenos podamos vivir libres de los traumas de la crueldad o la venganza.



*Los relegados en Arica, al cumplir sesenta días de relegación: de izquierda a derecha: Belisario Velasco, Tomás Reyes, Georgina Aceituno, Ignacio Balbontín, Samuel Astorga (sentados), Hernán Mery, Guillermo Yunge, Enrique Hernández, Juan Claudio Reyes, Andrés Aylwin, Juan Manuel Sepúlveda y Elías Sánchez (de pié).*



*“Porque este relato ha sido escrito con entrañable limpieza de corazón, con modestia ejemplar, con ternura y ni siquiera rencor, entra a formar parte de la literatura testimonial de la época que vivimos. Es triste que todo esto haya sucedido. Es necesario que este relato se haya escrito. ¡Cuánta belleza en algunos, cuánta crueldad en otros”.*

*Jaime Castillo Velasco*



**CESOC**  
**Ediciones ChileAmérica**